

 	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LPBI N° 1/13 PARA LA VENTA DE 358 INMUEBLES LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.	
---	---	---

El Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), con domicilio en Avenida Insurgentes Sur N° 1931, Colonia Guadalupe Inn, Código Postal 01020, Delegación Álvaro Obregón en México, Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 31 fracción II, 36, 38 fracción I y último párrafo, 38 bis, 44 al 51 de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público (LFAEBSP), 41 al 50 de su Reglamento (RLFAEBSP) y numerales OCTAVO, UNDÉCIMO, DECIMOTERCERO, DECIMOCUARTO, DECIMOQUINTO y del VIGESIMO PRIMERO al TRIGESIMO SEGUNDO de las Políticas, Bases y Lineamientos del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes para la venta de los bienes muebles, inmuebles, activos financieros y empresas que le son transferidos (Pobalines) publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de agosto de 2008, así como en sus reformas publicadas en dicho Diario, **CONVOCA** a todas las personas físicas y morales, interesadas en participar en la Licitación Pública LPBI N° 1/13.

INMUEBLES OBJETO DE VENTA.

La descripción del(los) LOTE(S) de inmuebles, ubicación, superficie de terreno, superficie de construcción, entidad transferente, existencia en su caso de gravámenes, limitaciones de dominio o cualquier otra carga que recaiga sobre los bienes, en su caso problemática jurídica y/o condición especial, se describen a continuación:

LOTE	CLASIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	NO. DE SIAB	ENTIDAD TRANSFERENTE	TIPO Y UBICACIÓN DEL INMUEBLE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO M2/HAS	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN M2/HAS	REFERENCIA DE VALOR
1	PJ (o)	184628	BNCI MANDATO (INMUEBLES/CARTERA) 2DA ETAPA	CASA HABITACIÓN, CALLE CASCADA NÚMERO 427, LOTE 8, MANZANA 25, COLONIA JARDINES DE SAN MARCOS, C.P. 21050.	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	160.00	101.20	\$199,000.00
2	PJ (o)	1078808	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PARCELAS 185 Z13 P1/1 Y 203 Z14 P1/1, CON INVERNADERO AGRÍCOLA HIDROPÓNICO, UBICADOS A 4 KM AL ESTE DEL POBLADO DE PALO VERDE. EJIDO DE SAN LUCAS DE SANTA ROSALÍA.	BAJA CALIFORNIA SUR	MULEGE	53-51-22.97 HAS	135,200.00 (DE INVERNADERO EN MALAS CONDICIONES)	\$24,971,000.00
3	PJ (o), CE (1)	1079010	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	TERRENO CON CONSTRUCCIONES, INVERNADERO AGRÍCOLA, CAMPOS HIDROPÓNICOS EN MAL ESTADO, PARCELA 201 Z14.P1/1, 204 Z 14 P1/1, 206 ZP1/1, EJIDO SAN LUCAS 40 KM APROXIMADO AL ESTE DEL POBLADO PALO BLANCO	BAJA CALIFORNIA SUR	MULEGE	60-47-75.55 HAS	145,960.00 (DE INVERNADERO EN MALAS CONDICIONES)	\$27,897,000.00
4	PJ (3)	294338	TESOFE TRANSFERENTE	CASA HABITACIÓN, PREDIO NO. 16 DEL ANDADOR JAIBA POR CALLE ALMEJA, UNIDAD HABITACIONAL "EDUARDO LAVALLE URBINA", C.P. 24087.	CAMPECHE	CAMPECHE	147.98	197.32	\$152,000.00
5	PJ (3)	1356401	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO, LOMA ALTA EN EL POBLADO DE EMILIANO ZAPATA III.	CAMPECHE	CANDELARIA	236-00-00 HAS	0.00	\$238,000.00
6	PJ (4)	874280	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO SAN PEDRO.	CHIAPAS	ARRIAGA	1-05-09 HAS	0.00	\$70,000.00
7	PJ (4)	875257	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	CASA HABITACIÓN, QUINTA CALLE NORTE ORIENTE NÚMERO 129.	CHIAPAS	COMITAN DE DOMINGUEZ	675.00	158.00	\$159,000.00
8	PJ (3)	869472	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO DENOMINADO LAS AMAZONAS.	CHIAPAS	LAS MARGARITAS	100-00-00 HAS	0.00	\$281,000.00
9	PJ (4)	1518914	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	TERRENO CON CONSTRUCCIONES DE LOCAL COMERCIAL, FRACCIÓN DEL PREDIO SANTA ANA.	CHIAPAS	TONALÁ	1,200.00	201.50	\$249,000.00
10	PJ (o)	292790	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	OFICINA, UNIDAD PRIVATIVA TRES, BAJO EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, PISO DOS Y DOS CAJONES DE ESTACIONAMIENTO MARCADOS CON LOS NÚMERO 5 Y 6, AV. CENTRAL ORIENTE NO. 791 (ANTES 785).	CHIAPAS	TUXTLA GUTIÉRREZ	105.00	456.20	\$2,366,000.00
11	PJ (3), CE (1)	1233289	TESOFE TRANSFERENTE	CASA HABITACIÓN, CALLE LOS TULIPANES, LOTE 49, MANZANA 3,	CHIAPAS	VILLAFLORES	160.00	77.00	\$65,000.00

				FRACCIONAMIENTO LA CEIBA, C.P. 30470.					
12	PJ (4)	875479	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO DENOMINADO LONDRES	CHIAPAS	VILLAFLORES	76-39-53 HAS	0.00	\$360,000.00
13	PJ (4)	875396	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO DENOMINADO SÓLO DIOS.	CHIAPAS	VILLAFLORES	20-00-00 HAS	0.00	\$52,000.00
14	PJ (4)	875283	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO DENOMINADO SANTA ROSA.	CHIAPAS	VILLAFLORES	28-02-85 HAS	0.00	\$93,000.00
15	PJ (0)	893199	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	CASA HABITACIÓN, CALLE SEGUNDA NO. 505, COLONIA CENTRO	CHIHUAHUA	ALDAMA	204.32	91.64	\$296,000.00
16	PJ (3)	822372	FIDERCA	PREDIO URBANO, LOCALIZADO AL SURESTE DENTRO DEL FRACCIONAMIENTO RIO FLORIDO, DEL FUNDO LEGAL DE LA CIUDAD DE CAMARGO, CALLE RIO SAN JUAN Y CALLE RIO BATOPILAS.	CHIHUAHUA	CAMARGO	1,263.01	0.00	\$61,000.00
17	PJ (3), CE (1)	822232	FIDERCA	CASA HABITACIÓN, CALLE JILGUERO NO. 4325, UNIDAD HABITACIONAL "COLINAS DE SOL", CONSTRUIDA SOBRE EL LOTE 40, MANZANA 55, TERCERA ETAPA.	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	120.00	85.99	\$71,000.00
18	PJ (3)	822233	FIDERCA	CASA HABITACIÓN, CALLE COYOLXAUHQUI NO. 628, LOTE NO. 15, MANZANA 43, FRACCIONAMIENTO UNIDAD NACIONAL, SECTOR IV.	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	120.00	138.14	\$121,000.00
19	PJ (3)	822330	FIDERCA	FINCA URBANA, CALLE TARAHUMARA LOTE NO. 362, MANZANA 199, COL. FRANCISCO VILLA.	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	198.88	131.15	\$123,000.00
20	PJ (3)	822234	FIDERCA	CASA HABITACION, CALLE RODOLFO FIERRO NO. 306, LOTE 8, MANZANA 126, ZONA 3, COL. VILLA JUÁREZ.	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	264.00	135.86	\$137,000.00
21	PJ (3)	822071	FIDERCA	TERRENO RÚSTICO IDENTIFICADO COMO SUB-FRACCIÓN "A", COLONIA EX-HACIENDA SAMALAYUCA, UBICADO AL SUR DE CD. JUÁREZ APROXIMADAMENTE A 4 KM AL OESTE DEL KM 341+100 DE LA AUTOPISTA PANAMERICANA CHIHUAHUA-CIUDAD JUÁREZ.	CHIHUAHUA	CIUDAD JUÁREZ	318,000.00	0.00	\$587,000.00
22	PJ (0)	197430	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	TERRENO URBANO, CALLE DEL DURAZNO SUBFRACCIÓN B, COL. PREDIO ZACATE BLANCO.	CHIHUAHUA	CIUDAD JUÁREZ	12,159.22	0.00	\$5,097,000.00
23	PJ (0)	197432	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	TERRENO URBANO, CALLE SANTOS DUMONT ESQUINA DURAZNO, SUBFRACCION F, COL. PREDIO ZACATE BLANCO.	CHIHUAHUA	CIUDAD JUÁREZ	8,334.73	0.00	\$6,202,000.00
24	PJ (0)	197422	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	TERRENO URBANO, CALLE DEL DURAZNO ESQUINA CON CALLE TITO GUIZAR, SUBFRACCION A, COL. PREDIO ZACATE BLANCO.	CHIHUAHUA	CIUDAD JUÁREZ	16,129.22	0.00	\$6,748,000.00
25	PJ (0)	197431	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	TERRENO URBANO, CALLE SANTOS DUMONT ESQUINA TITO GUIZAR, SUBFRACCION E, COL. PREDIO ZACATE BLANCO.	CHIHUAHUA	CIUDAD JUÁREZ	13,259.68	0.00	\$9,885,000.00
26	PJ (0), CE (2)	893251	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO CON CONSTRUCCIONES (CASA HABITACIÓN), FRACCIÓN DEL LOTE 36, COL. EX AGRÍCOLA SAN ANTONIO.	CHIHUAHUA	CUAUHTÉMOC	3-66-68 HAS	77.19	\$2,297,000.00
27	PJ (4), CE (2)	1520522	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO, LOTE 2 DE LA FRACCIÓN DE LOS LOTES 3-A Y 4-A DEL RANCHO CHARCO AZUL, COL. EXHACIENDA DE LOS LLANOS DE SAN JUAN BAUTISTA.	CHIHUAHUA	CUSIHURIACHI	20-00-00 HAS	0.00	\$232,000.00
28	PJ (4)	1756824	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	CASA HABITACIÓN, CALLE MIGUEL HIDALGO LOTE 8, MANZANA 66, FRACCIONAMIENTO LAGUNITAS.	CHIHUAHUA	GALEANA	1,970.89	82.28	\$141,000.00
29	PJ (3)	343200	BANRURAL	LOTE DE TERRENO URBANO CON	CHIHUAHUA	JIMÉNEZ	224.73	0.00	\$24,000.00

			LIQUIDACIÓN (BIENES)	BODEGA EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN, CALLE PRESIDENTE V. CARRANZA, COL. MANUEL LÓPEZ DÁVILA.					
30	PJ (3)	895344	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	TERRENO URBANO Y FINCA EN ÉL CONSTRUIDA (CASA HABITACION), MANZANA B-30, CALLEJON DE SERVICIO S/N, COLONIA CAÑADA ANCHA.	CHIHUAHUA	MANUEL OJINAGA	1,762.72	289.52	\$114,000.00
31	PJ (3)	822041	FIDERCA	LOCAL COMERCIAL, CALLE LUIS HERRERA LOTE 3, MANZANA 82, COLONIA LÁZARO CÁRDENAS.	CHIHUAHUA	MEOQUI	75.88	60.40	\$37,000.00
32	PJ (3)	822371	FIDERCA	TERRENO URBANO, LOTE 7, MANZANA 111, CALLE BACHIMBA, COL. LÁZARO CÁRDENAS.	CHIHUAHUA	MEOQUI	1,251.25	0.00	\$38,000.00
33	PJ (3)	343252	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	TERRENO CON CONSTRUCCIONES, FRACCION OESTE DEL SOLAR URBANO 3, CALLE PARALELO Y GOMEZ, SECTOR CENTRO, COL. OSCAR SOTO MAYNES.	CHIHUAHUA	NAMIQUIPA	1,258.11	512.00	\$1,988,000.00
34	PJ (0), CE (2)	895292	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RUSTICO EL TASCATE, LOTE 7, FUNDO LEGAL DE COYAME.	CHIHUAHUA	SANTIAGO DE COYAME	1342-50-00 HAS	0.00	\$615,000.00
35	PJ (0), CE (2)	892917	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO EL TASCATE, LOTE 4, FUNDO LEGAL DE COYAME.	CHIHUAHUA	SANTIAGO DE COYAME	1,342-50-00 HAS	0.00	\$615,000.00
36	PJ (3), CE (2)	892656	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO EL COYOTE 1 (EN DOS FRACCIONES), VALLE DEL ROSARIO.	CHIHUAHUA	VALLE DEL ROSARIO	2,099-48-57.67 HAS	0.00	\$1,804,000.00
37	PJ (3)	898312	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO URBANO (CASA HABITACION), CALLE CUARTA ESQUINA 16 DE SEPTIEMBRE S/N.	CHIHUAHUA	VILLA CORONADO	400.00	270.00	\$105,000.00
38	PJ (3)	851720	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	CASA HABITACIÓN, CALLE TOMAS ARIZPE NO. 1435, FRACCIONAMIENTO SAN LUIS.	COAHUILA	SABINAS	305.63	72.10	\$60,000.00
39	PJ (3)	240432	BANRURAL LIQUIDACION (BIENES)	CASA HABITACIÓN, CALLE 1° DE MAYO S/N, LOTE 4, MANZANA VIII, COLONIA SIERRA MOJADA, C.P. 27630.	COAHUILA	SIERRA MOJADA	294.00	109.00	\$31,000.00
40	PJ (0)	197129	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	EDIFICIO, AV. JUÁREZ 572, COLONIA CENTRO, C.P. 27000.	COAHUILA	TORREON	130.50	605.70	\$1,506,000.00
41	PJ (0)	240615	BANRURAL LIQUIDACION (BIENES)	PREDIO URBANO CON CIMENTACIÓN DE CONCRETO ARMADO, CALLE DE LA FUENTE S/N, COL. CENTRO.	COAHUILA	ZARAGOZA	530.04	315.00	\$366,000.00
42	PJ (3)	348316	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	CASA HABITACIÓN CALLE LIBERTAD NO. 50, MANZANA 4, ZONA CATASTRAL 1, LOTE 7, PUEBLO DE CUAUHTÉMOC.	COLIMA	CUAUHTÉMOC	764.00	295.00	\$786,000.00
43	PJ (3)	348351	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	CASA HABITACIÓN, CALLE NIÑOS HÉROES S/N, LOTE 6, MANZANA 18, ZONA 1, POBLADO DE BUENAVISTA.	COLIMA	CUAUHTÉMOC	550.00	110.00	\$53,000.00
44	PJ (3)	985987	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	CASA HABITACION CON LOCAL COMERCIAL, AQUILES SERDAN No. 804 ESQUINA CON CALLE ANTONIO GARCIA BRIZUELA, COL. VILLA FLORIDA, SECTOR ALLENDE.	COLIMA	TECOMAN	728.00	250.80	\$374,000.00
45	PJ (0)	1026852	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	DEPARTAMENTO EN CONDOMINIO NO. 202-B Y DERECHO A UN CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO CON EL MISMO NÚMERO, EDIFICIO NO. 572 DE LA AV. ONCE, COL. SAN NICOLAS TOLENTINO.	DISTRITO FEDERAL	DELEG. IZTAPALAPA	49.00	86.75	\$252,000.00
46	PJ (4)	1785644	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	TERRENO CON CONSTRUCCIONES (TRES LOCALES COMERCIALES Y UNA VIVIENDA), LOTE 6, MANZANA 85, NO. OFICIAL 381, CALLE JOSÉ MARÍA PARRAS, COL. JUAN ESCUTIA.	DISTRITO FEDERAL	DELEG. IZTAPALAPA	208.25	170.00	\$721,000.00
47	PJ (0), CE (3)	197130	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	FRACCIÓN DE TERRENO RÚSTICO UBICADO EN LOS LOTES 1 Y 2 DE LA ANTIGUA HACIENDA "LA SAUCEDA", HOY CALLE REVOLUCIÓN S/N, COL. 11 DE JULIO.	DURANGO	CANATLAN	1-35-38.80 HAS	0.00	\$302,000.00

48	PJ (o)	197213	BANRURAL LIQUIDACION (BIENES)	SUCURSAL BANCARIA, INSURGENTES NO. 303 ESQUINA IGNACIO ZARAGOZA.	DURANGO	GUADALUPE VICTORIA	872	377.35	\$1,154,000.00
49	PJ (o), CE (3)	1173470	LOTERIA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PUBLICA BIENES	TERRENO SUBURBANO SIN CONSTRUCCIONES, CALLE PARCELA NO. 134, P1/1Z1, FRACCIONAMIENTO EJIDO LERDO.	DURANGO	LERDO	4-71-17.96 HAS	0.00	\$2,141,000.00
50	PJ (o)	247549	BANRURAL LIQUIDACION (BIENES)	LOTE DE TERRENO, CALLE ABASOLO NÚMERO 20 Y ADOLFO BASSO, COLONIA CENTRO.	DURANGO	NAZAS	303.60	0.00	\$47,000.00
51	PJ (o)	197115	BANRURAL LIQUIDACION (BIENES)	EX SUCURSAL BANCARIA, CALZADA HOMBRES ILUSTRES S/N.	DURANGO	TLAHUALILO	9,773.00	930.00	\$2,956,000.00
52	PJ (3), CE (1), CE (3)	895557	BANRURAL LIQUIDACION (BIENES)	TERRENO RÚSTICO CON CONSTRUCCIONES, RANCHO SAN BERNARDO, LOTE R, FRACCIONAMIENTO LABOR DE GUADALUPE.	DURANGO	VICTORIA DE DURANGO	2-04-00 HAS	238.40	\$143,000.00
53	PJ (3), CE (1)	1211317	TESOFE TRANSFERENTE	CASA HABITACIÓN CON LOCAL COMERCIAL, CALLE EMBAJADA DE BÉLGICA NÚMERO 1, MANZANA 514, LOTE 20, COLONIA SANTA MARÍA CHICONAUTLA.	ESTADO DE MÉXICO	ECATEPEC DE MORELOS	120.00	170.00	\$413,000.00
54	PJ (3), CE (1)	1211489	TESOFE TRANSFERENTE	CASA HABITACIÓN, CALLE TOLLOCAN S/N, LOTE 29, MANZANA 544, FRACCIONAMIENTO AZTECA, SEGUNDA SECCIÓN.	ESTADO DE MÉXICO	ECATEPEC DE MORELOS	122.50	200.00	\$906,000.00
55	PJ (3), CE (1)	1030380	TESOFE TRANSFERENTE	CASA HABITACIÓN EN CONDOMINIO, CALLE PROLONGACIÓN SAN CARLOS LOTE 14, MANZANA 1, CASA NÚMERO 3, COLONIA CONJUNTO HABITACIONAL SAN CARLOS.	ESTADO DE MÉXICO	ECATEPEC DE MORELOS	17.87	54.16	\$104,000.00
56	PJ (3), CE (1)	1209787	TESOFE TRANSFERENTE	CASA HABITACIÓN CON LOCAL COMERCIAL, CALLE FLAMINGOS NÚMERO 129, COLONIA METROPOLITANA SEGUNDA SECCIÓN.	ESTADO DE MÉXICO	NETZAHUALCOY OTL	161.00	483.00	\$1,431,000.00
57	PJ (3), CE (1)	1130176	BANRURAL LIQUIDACION (BIENES)	PREDIO RÚSTICO UBICADO EN LOS LÍMITES DEL POBLADO DE CUAUTLACINGO, DENOMINADO SAN MIGUEL AXALCO.	ESTADO DE MÉXICO	OTUMBA DE GOMEZ FARIAS	96,460.00	0.00	\$158,000.00
58	PJ (3)	1218177	TESOFE TRANSFERENTE	CASA HABITACIÓN, CALLE RÍO GRIJALVA NÚMERO 9, COLONIA AMPLIACIÓN LAS TORRES.	ESTADO DE MÉXICO	TULTITLÁN	180.00	182.00	\$378,000.00
59	PJ (3)	787612	BANRURAL LIQUIDACION (BIENES)	SOLAR URBANO, LOTE 19, MANZANA 2, ZONA 1, POBLADO PASO DE PIEDRA.	GUANAJUATO	ABASOLO	767.80	72.00	\$65,000.00
60	PJ (3)	787614	BANRURAL LIQUIDACION (BIENES)	PREDIO URBANO, LOTE 24, MANZANA 2, ZONA 1, POBLADO PASO DE PIEDRA.	GUANAJUATO	ABASOLO	529.57	224.00	\$216,000.00
61	PJ (3), CE (1)	787561	BANRURAL LIQUIDACION (BIENES)	PREDIO URBANO (CASA HABITACION), LOTE 14, MANZANA 2, ZONA 1, POBLADO PASO DE PIEDRA.	GUANAJUATO	ABASOLO	438.29	230.00	\$301,000.00
62	PJ (3)	787562	BANRURAL LIQUIDACION (BIENES)	SOLAR URBANO CON CONSTRUCCIÓN, LOTE 17, MANZANA 2, ZONA 1, POBLADO PASO DE PIEDRA.	GUANAJUATO	ABASOLO	162.55	51.36	\$23,000.00
63	PJ (3)	1224585	TESOFE TRANSFERENTE	CASA HABITACIÓN Y DESPACHO, AVENIDA 5 DE FEBRERO NÚMERO 403, ZONA CENTRO.	GUANAJUATO	ACAMBARO	284.00	429.00	\$599,000.00
64	PJ (o), CE (1)	1043058	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO RURAL UBICADO AL ORIENTE DE LA POBLACIÓN DE SAN ISIDRO DEL LLANITO CON MALEZA PROPIA DE LA ZONA Y DELIMITADO POR CERCA DE PIEDRA.	GUANAJUATO	APASEO EL ALTO	1-82-65 HAS	0.00	\$1,111,000.00
65	PJ (o), CE (1)	990119	TESOFE TRANSFERENTE	LOTE DE TERRENO URBANO BALDÍO, CERRO DE LAS GUIJAS S/N, CUARTEL OCTAVO, MANZANA DECIMA, C.P. 36000.	GUANAJUATO	GUANAJUATO	2,384.90	0.00	\$1,080,000.00
66	PJ (o)	1218788	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO SUBURBANO SIN DELIMITAR, LOTE 20, MANZANA 4, COLONIA SANTA FE, PUEBLITO DE	GUANAJUATO	GUANAJUATO	148.00	0.00	\$218,000.00

				ROCHA.						
67	PJ (3)	1707975	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	CASA HABITACIÓN CON LOCAL COMERCIAL, CALLE ABASOLO NO. 750-B (ANTES 28).	GUANAJUATO	JERÉCUARO	467.50	310.82	\$523,000.00	
68	PJ (3)	1352077	TESOFE TRANSFERENTE	VIVIENDA TIPO DUPLEX NÚMERO 325-A, FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL VALLE, AV. 21 DE MARZO.	GUANAJUATO	LEÓN DE LOS ALDAMA	200.00	76.10	\$169,000.00	
69	PJ (3), CE (1)	1026553	TESOFE TRANSFERENTE	CASA HABITACIÓN, CALLE UNO NÚMERO 409, LOTE 10, MANZANA 33, COLONIA FLORES MAGÓN.	GUANAJUATO	LEÓN DE LOS ALDAMA	200.00	198.53	\$232,000.00	
70	PJ (3), CE (1)	1203837	TESOFE TRANSFERENTE	CASA HABITACIÓN, PRIVADA ELENA NÚMERO 105, COLONIA PEÑITAS.	GUANAJUATO	LEÓN DE LOS ALDAMA	45.07	90.14	\$121,000.00	
71	PJ (3), CE (1)	1204985	TESOFE TRANSFERENTE	CASA HABITACIÓN, CALLE CUENCA FLORIDA, COLONIA VALLE HERMOSO, LOTE 5, MANZANA 1, ZONA 14, LETRA "A".	GUANAJUATO	LEÓN DE LOS ALDAMA	120.00	72.00	\$144,000.00	
72	PJ (3), CE (1)	1203051	TESOFE TRANSFERENTE	CASA HABITACIÓN, CALLE CHIHUAHUA NÚMERO 113 ANTES NARANJO, COLONIA BELLAVISTA.	GUANAJUATO	LEÓN DE LOS ALDAMA	108.00	178.60	\$193,000.00	
73	PJ (3), CE (1)	1203171	TESOFE TRANSFERENTE	VIVIENDA TIPO DUPLEX NÚMERO 411-A, LOTE 26, MANZANA 27, CONJUNTO HABITACIONAL DON BOSCO, AVENIDA 21 DE MARZO, TERCERA SECCIÓN.	GUANAJUATO	LEÓN DE LOS ALDAMA	69.00	76.10	\$152,000.00	
74	PJ (0)	1262339	FIRA BIENES	LOCAL EN CONDOMINIO NÚMERO 609 DEL SEXTO PISO DEL CONDOMINIO DROGUERIA FRANCESA, CONSTA DE 5 PRIVADOS, BODEGA Y ÁREA DE OFICINA LIBRE, UBICADO EN EL NÚMERO 106 AL 116 DE LA CALLE FRANCISCO I. MADERO, COLONIA CENTRO.	GUANAJUATO	LEÓN DE LOS ALDAMA	533.78	533.78	\$1,966,000.00	
75	PJ (3), CE (1)	1026263	TESOFE TRANSFERENTE	LOCAL COMERCIAL NÚMERO 205, CONDOMINIO PARIAN, BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS NÚMERO 407 ESQUINA AQUILES SERDÁN, COLONIA CENTRO.	GUANAJUATO	LEÓN DE LOS ALDAMA	36.05	36.05	\$199,000.00	
76	PJ (0), CE (1)	1013459	TESOFE TRANSFERENTE	EDIFICIO COMERCIAL Y DE OFICINAS, BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS NÚMERO 2502 ESQUINA MARIANO ESCOBEDO ESQUINA NARDOS DE JEREZ (ANTES JARDINES ESQUINA GLADIOLAS ESQUINA NARDOS), LOTE 3, MANZANA 6-B, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE JEREZ.	GUANAJUATO	LEÓN DE LOS ALDAMA	588.21	2,090.00	\$15,722,000.00	
77	PJ (0), CE (1)	1012347	TESOFE TRANSFERENTE	CASA HABITACIÓN UNIFAMILIAR, CALLE SAN CARLOS NÚMERO 316, LOTE 8, MANZANA 7, COLONIA FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL SAN JORGE.	GUANAJUATO	LEÓN DE LOS ALDAMA	500.16	420.63	\$3,110,000.00	
78	PJ (4) CE, (1)	848015	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO CON CONSTRUCCIONES, LOTE 8, MANZANA 11, POBLADO DE BARRETOS.	GUANAJUATO	LEÓN DE LOS ALDAMA	2,158.64	735.00	\$393,000.00	
79	PJ (0)	787542	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	DESPACHO NO. 9, CONDOMINIO EN LA CALLE ALLENDE NO. 14, COL. CENTRO.	GUANAJUATO	PENJAMO	12.00	27.94	\$140,000.00	
80	PJ (0), CE (1), CE (2)	1022233	TESOFE TRANSFERENTE	LOTE DE TERRENO, CALLE FRANCISCO I. MADERO LOTE 7, MANZANA 2, FRACCIONAMIENTO SANTA EDUWIGES, POBLADO DE CÁNOVAS, C.P. 36430.	GUANAJUATO	PURÍSIMA DEL RINCÓN	350.00	0.00	\$66,000.00	
81	PJ (3)	1053705	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	CASA HABITACIÓN LOTE 9, MANZANA 2, POBLADO SAN BERNARDO.	GUANAJUATO	SALAMANCA	715.86	278.17	\$283,000.00	
82	PJ (3)	1053706	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	SOLAR URBANO, LOTE 10, MANZANA 3, ZONA 2, POBLADO EL NACIMIENTO.	GUANAJUATO	SALAMANCA	292.15	117.00	\$153,000.00	
83	PJ (3), CE (1)	793160	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO URBANO CON CONSTRUCCIONES, LOTE 1, MANZANA 51, ZONA 1, POBLADO	GUANAJUATO	SAN FELIPE	2,638.12	285.19	\$151,000.00	

				ESTANCIA DEL CARRETÓN.					
84	PJ (o), CE (1), CE (2)	1026572	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO SIN DELIMITAR, LOTE 9-A, MANZANA 16, CALLE SIERRA RUMOROSA, FRACCIONAMIENTO LOMAS DE COMANJILLA.	GUANAJUATO	SILAO	500.00	0.00	\$285,000.00
85	PJ (3), CE (1)	349959	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO LA LOMA, POBLACIÓN DE SAN ANTONIO.	GUERRERO	TETIPAC	30-00-00 HAS	0.00	\$59,000.00
86	PJ (o)	362892	BANRURAL LIQUIDACION (BIENES)	EDIFICIO EN 1 NIVEL, CALLE MINA NO. 6, COLONIA CENTRO.	GUERRERO	COYUCA DE CATALAN	1,760.00	510	\$1,717,000.00
87	PJ (3)	197318	BANRURAL LIQUIDACION (BIENES)	PREDIO URBANO, CALLE EMILIO CARRANZA NO. 24 ESQUINA IGNACIO ZARAGOZA, COL. BENITO JUÁREZ, C.P. 40400.	GUERRERO	TEOLOAPAN	1,188.95	100	\$137,000.00
88	PJ (o)	1422952	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO DE AGOSTADERO EL SAUCILLO UBICADO A 16 KM AL SUR DE AMECA.	JALISCO	AMECA	217-00-00 HAS	0.00	\$7,071,000.00
89	PJ (4)	1385387	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO DE AGOSTADERO LA LEONOR, BOLSA DE TIMBRE Y CHAPUZA (FRACCIÓN LA LAJA).	JALISCO	AYUTLA	70-00-00 HA	0.00	\$213,000.00
90	PJ (4)	1385389	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO LA GAVILANA.	JALISCO	AYUTLA	38-11-14 HAS	0.00	\$282,000.00
91	PJ (4)	1385388	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO DE AGOSTADERO LOMA DE LA PRESA.	JALISCO	AYUTLA	21-00-00 HAS	0.00	\$150,000.00
92	PJ (4)	348244	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO LOMA PANDA Y LOMA LARGA S/N AL NORTE DE SAN JOSÉ DE LOS GUAJES.	JALISCO	JUCHITLAN	233-01-00 HAS	0.00	\$770,000.00
93	PJ (o)	243863	BANRURAL LIQUIDACION (BIENES)	PREDIO RÚSTICO "LA LOMA" Y BODEGA, KM. 144 LADO IZQUIERDO CARRETERA LAGOS DE MORENO-OJUELOS.	JALISCO	LAGOS DE MORENO	10,000.00	390.00	\$720,000.00
94	PJ (4), CE (1)	1601594	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO URBANO CON CASA HABITACIÓN, CALLE JUAN SÁNCHEZ GÓMEZ NO. 67 Y 73, CUARTEL 4, MANZANA 5.	JALISCO	LA HUERTA	3,848.00	100.00	\$1,455,000.00
95	PJ (3)	985943	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	CASA HABITACIÓN, CALLE ESCÓBEDO No. 128.	JALISCO	MASCOTA	772.00	105.00	\$142,000.00
96	PJ (o)	243793	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	EDIFICIO MIXTO, PRIVADA REVOLUCION No. 4, LOTE 49, MANZANA 2, COL. POBLADO EL FUERTE, C.P. 47889.	JALISCO	OCOTLAN	886.18	487.90	\$946,000.00
97	PJ (o)	243843	BANRURAL LIQUIDACION (BIENES)	FRACCION DE PREDIO RÚSTICO DENOMINADO PEDRO BARBOSA S/N, FRACCIONAMIENTO ZONA CENTRO, C.P. 47575, TLAQUITAPAN.	JALISCO	UNION DE SAN ANTONIO	740.00	0.00	\$361,000.00
98	PJ (o)	270943	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, UNIDAD PRIVATIVA O LOTE NUM. 22, NUM. OFICIAL 186 DE LA VIALIDAD CONDOMINIAL BRIGADA CENTRA, DE LA MANZANA E, DEL CONDOMINIO EL TAPATIO 13, DEL FRACCIONAMIENTO EL TAPATIO, CUENTA PREDIAL U109723	JALISCO	TLAQUEPAQUE	59.88	0.00	\$117,000.00
99	PJ (o)	270917	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE NUMERO 61 DE LA MANZANA A DEL CONDOMINIO TAPATIO 11, DEL FRACCIONAMIENTO EL TAPATIO, CUENTA PREDIAL U104783, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0561-002-00-0061	JALISCO	TLAQUEPAQUE	119.00	0.00	\$233,000.00
100	PJ (o)	270938	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE 3 DE LA CALLE DIVISON DE LA MANZANA G, UBICADO EN EL CONDOMINIO TAPATIO 12 DEL FRACCIONAMIENTO EL TAPATIO, CUENTA PREDIAL U096407, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0561-001-00-0301	JALISCO	TLAQUEPAQUE	119.00	0.00	\$233,000.00
101	PJ (o)	270942	FIDETEC CONACYT	TERRENO URBANO, SUJETO AL	JALISCO	TLAQUEPAQUE	119.00	0.00	\$233,000.00

			CARTERA-INMUEBLES	RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE 9 DE LA CALLE DIVISION DE LA MANZANA G, UBICADO EN EL CONDOMINIO TAPATIO 12 DEL FRACCIONAMIENTO EL TAPATIO, CUENTA PREDIAL U096386, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0561-001-00-0307					
102	PJ (o)	270901	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE NUMERO 10 DE LA MANZANA A DEL CONDOMINIO TAPATIO 11, DEL FRACCIONAMIENTO EL TAPATIO, CUENTA PREDIAL U104732, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0561-002-00-0010	JALISCO	TLAQUEPAQUE	119.00	0.00	\$233,000.00
103	PJ (o)	270937	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE 2 DE LA CALLE DIVISION DE LA MANZANA G, UBICADO EN EL CONDOMINIO TAPATIO 12, DEL FRACCIONAMIENTO EL TAPATIO, CUENTA PREDIAL U096403, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0561-001-00-0300	JALISCO	TLAQUEPAQUE	119.00	0.00	\$233,000.00
104	PJ (o)	270908	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE NUMERO 52 DE LA MANZANA A DEL CONDOMINIO TAPATIO 11, DEL FRACCIONAMIENTO EL TAPATIO, CUENTA PREDIAL U104774, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0561-002-00-0052	JALISCO	TLAQUEPAQUE	119.00	0.00	\$233,000.00
105	PJ (o)	270923	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE NUMERO 20 DE LA CALLE ALA DE LA MANZANA C, CONDOMINIO EL TAPATIO 12, DEL FRACCIONAMIENTO EL TAPATIO, CUENTA PREDIAL U096299, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0561-001-00-0039	JALISCO	TLAQUEPAQUE	119.00	0.00	\$233,000.00
106	PJ (o)	270924	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE NUMERO 21 DE LA CALLE ALA DE LA MANZANA C, CONDOMINIO, TAPATIO 12, DEL FRACCIONAMIENTO EL TAPATIO, CUENTA PREDIAL U096300, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0561-001-00-0040.	JALISCO	TLAQUEPAQUE	119.00	0.00	\$233,000.00
107	PJ (o)	270911	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE NUMERO 55 DE LA MANZANA A DEL CONDOMINIO TAPATIO 11 DEL FRACCIONAMIENTO EL TAPATIO, CUENTA PREDIAL U104777, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0561-002-00-0055	JALISCO	TLAQUEPAQUE	119.00	0.00	\$233,000.00
108	PJ (o)	270912	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE NUMERO 56 DE LA MANZANA A DEL CONDOMINIO TAPATIO 11, DEL FRACCIONAMIENTO EL TAPATIO, CUENTA PREDIAL U104778, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0561-002-00-0056	JALISCO	TLAQUEPAQUE	119.00	0.00	\$233,000.00
109	PJ (o)	270916	FIDETEC CONACYT	TERRENO URBANO, SUJETO AL	JALISCO	TLAQUEPAQUE	119.00	0.00	\$233,000.00

			CARTERA-INMUEBLES	RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE DE TERRENO NUMERO 60 DE LA MANZANA A DEL CONDOMINIO TAPATIO 11, DEL FRACCIONAMIENTO EL TAPATIO, CUENTA PREDIAL U104782, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0561-002-00-0060					
110	PJ (o)	270910	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE DE TERRENO NUMERO 54 DE LA MANZANA A, DEL CONDOMINIO EL TAPATIO 11, DEL FRACCIONAMIENTO EL TAPATIO, CUENTA PREDIAL U104776, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0561-002-00-0054	JALISCO	TLAQUEPAQUE	119.00	0.00	\$233,000.00
111	PJ (o)	270914	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE NUMERO 58 DE LA MANZANA A DEL CONDOMINIO TAPATIO 11, DEL FRACCIONAMIENTO EL TAPATIO, CUENTA PREDIAL U104780, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0561-002-00-0058	JALISCO	TLAQUEPAQUE	119.00	0.00	\$233,000.00
112	PJ (o)	270918	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE NUMERO 62 DE LA MANZANA A DEL CONDOMINIO TAPATIO 11, DEL FRACCIONAMIENTO EL TAPATIO, CUENTA PREDIAL U104784, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0561-002-00-0062	JALISCO	TLAQUEPAQUE	119.00	0.00	\$233,000.00
113	PJ (o)	270903	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE NUMERO 12, DE LA MANZANA A DEL CONDOMINIO EL TAPATIO 11, FRACCIONAMIENTO EL TAPATIO, CUENTA PREDIAL U104734, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0561-002-00-0012	JALISCO	TLAQUEPAQUE	119.00	0.00	\$233,000.00
114	PJ (o)	270940	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE NUMERO 5 DE LA CALLE DIVISION DE LA MANZANA G, UBICADO EN EL CONDOMINIO TAPATIO 12, DEL FRACCIONAMIENTO EL TAPATIO, CUENTA PREDIAL U096409, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0561-001-00-0303	JALISCO	TLAQUEPAQUE	119.00	0.00	\$233,000.00
115	PJ (o)	270904	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE NUMERO 13 DE LA MANZANA A DEL CONDOMINIO TAPATIO 11, DEL FRACCIONAMIENTO EL TAPATIO, CUENTA PREDIAL U104735, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0561-002-00-0013	JALISCO	TLAQUEPAQUE	119.00	0.00	\$233,000.00
116	PJ (o)	270925	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE NUMERO 22 DE LA CALLE ALA DE LA MANZANA C, UBICADO EN EL CONDOMINIO TAPATIO 12, DEL FRACCIONAMIENTO EL TAPATIO, CUENTA PREDIAL U096302, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0561-001-00-0041	JALISCO	TLAQUEPAQUE	119.00	0.00	\$233,000.00

117	PJ (o)	270939	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE NUMERO 4 DE LA CALLE DIVISION DE LA MANZANA G, UBICADO EN EL CONDOMINIO TAPATIO 12, DEL FRACCIONAMIENTO EL TAPATIO, CUENTA PREDIAL U096408, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0561-001-00-0302	JALISCO	TLAQUEPAQUE	119.00	0.00	\$233,000.00
118	PJ (o)	270915	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE NUMERO 59 DE LA MANZANA A DEL CONDOMINIO TAPATIO 11, DEL FRACCIONAMIENTO EL TAPATIO, CUENTA PREDIAL U104781, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0561-002-00-0059	JALISCO	TLAQUEPAQUE	119.00	0.00	\$233,000.00
119	PJ (o)	270900	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE NUMERO 9, DE LA MANZANA A DEL CONDOMINIO TAPATIO 11, DEL FRACCIONAMIENTO EL TAPATIO, CUENTA PREDIAL U104731, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0561-002-00-0009	JALISCO	TLAQUEPAQUE	119.00	0.00	\$233,000.00
120	PJ (o)	270941	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE 6 DE LA CALLE DIVISION, DE LA MANZANA G, CONDOMINIO TAPATIO 12 DEL FRACCIONAMIENTO EL TAPATIO, CUENTA PREDIAL U096410, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0561-001-00-0304	JALISCO	TLAQUEPAQUE	119.00	0.00	\$233,000.00
121	PJ (o) , CE (2)	270906	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO CERRADO CON MALLA CICLÓNICA POR EL FRENTE DEL PREDIO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE NUMERO 15 DE LA MANZANA A DEL CONDOMINIO TAPATIO 11, DEL FRACCIONAMIENTO EL TAPATIO, CUENTA PREDIAL U104737, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-	JALISCO	TLAQUEPAQUE	119.00	0.00	\$233,000.00
122	PJ (o)	270905	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE NUMERO 14 DE LA MANZANA A DEL CONDOMINIO TAPATIO 11, DEL FRACCIONAMIENTO EL TAPATIO, CUENTA PREDIAL U104736, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0561-002-00-0014	JALISCO	TLAQUEPAQUE	119.00	0.00	\$233,000.00
123	PJ (o)	270902	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE NUMERO 11, DE LA MANZANA A DEL CONDOMINIO TAPATIO 11, DEL FRACCIONAMIENTO EL TAPATIO, CUENTA PREDIAL U104733, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0561-002-00-0011	JALISCO	TLAQUEPAQUE	119.00	0.00	\$233,000.00
124	PJ (o)	270913	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE NUMERO 57 DE LA MANZANA A DEL CONDOMINIO TAPATIO 11, DEL FRACCIONAMIENTO EL TAPATIO, CUENTA PREDIAL U104779, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0561-002-00-0057	JALISCO	TLAQUEPAQUE	119.00	0.00	\$233,000.00

125	PJ (o)	270909	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE DE TERRENO NUMERO 53 DE LA MANZANA A, DEL CONDOMINIO TAPATIO 11, DEL FRACCIONAMIENTO EL TAPATIO, CUENTA PREDIAL U104775, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0561-002-00-0053	JALISCO	TLAQUEPAQUE	119.00	0.00	\$233,000.00
126	PJ (o)	270926	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE 23 DE LA CALLE ALA DE LA MANZANA C, UBICADO EN EL CONDOMINIO TAPATIO 12, DEL FRACCIONAMIENTO EL TAPATIO, CUENTA PREDIAL U096303, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0561-001-00-0042	JALISCO	TLAQUEPAQUE	119.00	0.00	\$233,000.00
127	PJ (o)	270922	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE NUMERO 19 DE LA CALLE ALA DE LA MANZANA C, UBICADO EN EL CONDOMINIO TAPATIO 12, DEL FRACCIONAMIENTO EL TAPATIO, CUENTA PREDIAL U096298, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0561-001-00-0038	JALISCO	TLAQUEPAQUE	121.55	0.00	\$238,000.00
128	PJ (o)	270921	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE NUMERO 18 DE LA CALLE ALA DE LA MANZANA C, UBICADO EN EL CONDOMINIO TAPATIO 12, DEL FRACCIONAMIENTO EL TAPATIO, CUENTA PREDIAL U096297, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0561-001-00-0037	JALISCO	TLAQUEPAQUE	121.80	0.00	\$238,000.00
129	PJ (o)	270929	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE NUMERO 13 DE LA CALLE ALA DE LA MANZANA D, UBICADO EN EL CONDOMINIO TAPATIO 12, FRACCIONAMIENTO EL TAPATIO, CUENTA PREDIAL U096348, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0561-001-00-0261	JALISCO	TLAQUEPAQUE	134.76	0.00	\$264,000.00
130	PJ (o)	270945	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, UNIDAD PRIVATIVA O LOTE NUM. 26, NUM. OFICIAL 160 DE LA VIALIDAD CONDOMINAL CENTAURO DEL NORTE, DE LA MANZANA C DEL CONDOMINIO EL TAPATIO 10 DEL FRACCIONAMIENTO EL TAPATIO, CUENTA PREDIAL U108	JALISCO	TLAQUEPAQUE	135.30	0.00	\$265,000.00
131	PJ (o)	270897	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, UNIDAD PRIVATIVA NUMERO 5, IDENTIFICADA CON EL NUMERO OFICIAL 48 DE LA VIALIDAD CONDOMINAL EJERCITO NACIONAL, DE LA MANZANA E DEL CONDOMINIO EL TAPATIO 10 DEL FRACCIONAMIENTO EL TAPATIO, PREDIA	JALISCO	TLAQUEPAQUE	147.00	0.00	\$287,000.00
132	PJ (o)	270895	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, UNIDAD PRIVATIVA O LOTE NUMERO 1, IDENTIFICADA CON EL NUMERO OFICIAL 151 DE LA VIALIDAD CONDOMINAL EJERCITO	JALISCO	TLAQUEPAQUE	151.37	0.00	\$296,000.00

				DEL SUR, DE LA MANZANA C DEL CONDOMINIO EL TAPATIO 10, DEL FRACCIONAMIENTO EL TAPATIO					
133	PJ (o)	270928	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE NUMERO 1 DE LA CALLE ALA DE LA MANZANA D, UBICADO EN EL TAPATIO 12 DEL FRACCIONAMIENTO EL TAPATIO, CUENTA PREDIAL U096312, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0561-001-00-0049	JALISCO	TLAQUEPAQUE	152.87	0.00	\$299,000.00
134	PJ (o)	270898	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO UTILIZADO COMO ESTACIONAMIENTO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, UNIDAD PRIVATIVA O LOTE NUM. 14, NUMERO OFICIAL 125 DE LA VIALIDAD CONDOMINAL EJERCITO DEL SUR, DE LA MANZANA C, DEL CONDOMINIO EL TAPATIO 10 DEL FRACCIONAMIENTO EL TAPATIO	JALISCO	TLAQUEPAQUE	186.05	0.00	\$364,000.00
135	PJ (o)	270932	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE 1 DE LA CALLE DIVISION DE LA MANZANA E, UBICADO EN EL CONDOMINIO TAPATIO 12, FRACCIONAMIENTO EL TAPATIO, CUENTA PREDIAL U096354, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0561-001-00-0065	JALISCO	TLAQUEPAQUE	192.34	0.00	\$376,000.00
136	PJ (o)	270933	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE NUMERO 14 DE LA CALLE FUERZA AEREA DE LA MANZANA E, CONDOMINIO TAPATIO 12 DEL FRACCIONAMIENTO EL TAPATIO, CUENTA PREDIAL U096371, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0561-001-00-0278.	JALISCO	TLAQUEPAQUE	193.78	0.00	\$379,000.00
137	PJ (o)	270899	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE NUMERO 8, DE LA MANZANA A, DEL CONDOMINIO TAPATIO 11, DEL FRACCIONAMIENTO EL TAPATIO, CUENTA PREDIAL U104730, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0561-002-00-0008	JALISCO	TLAQUEPAQUE	201.82	0.00	\$394,000.00
138	PJ (3)	270919	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE 15 DE LA CALLE PILOTO DE LA MANZANA C, UBICADO EN EL CONDOMINIO TAPATIO 12 DEL FRACCIONAMIENTO EL TAPATIO, CUENTA PREDIAL U096369, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0561-001-00-0034	JALISCO	TLAQUEPAQUE	208.13	0.00	\$407,000.00
139	PJ (o)	270934	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE NUMERO 26 DE LA CALLE FUERZA AEREA DE LA MANZANA E, CONDOMINIO TAPATIO 12, FRACCIONAMIENTO EL TAPATIO, CUENTA PREDIAL U096383, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0561-001-0290.	JALISCO	TLAQUEPAQUE	214.09	0.00	\$418,000.00
140	PJ (o)	270920	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE NUMERO 16 DE LA CALLE ALA DE LA MANZANA C, UBICADO EN EL CONDOMINIO TAPATIO 12, DEL FRACCIONAMIENTO EL TAPATIO,	JALISCO	TLAQUEPAQUE	228.40	0.00	\$446,000.00

				CUENTA PREDIAL U096294, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0561-001-00-0035					
141	PJ (o)	270936	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE 1, DE LA CALLE DIVISION, DE LA MANZANA G, UBICADO EN EL CONDOMINIO TAPATIO 12 DEL FRACCIONAMIENTO EL TAPATIO, CUENTA PREDIAL U096400, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0561-001-00-0299	JALISCO	TLAQUEPAQUE	256.78	0.00	\$502,000.00
142	PJ (o)	270894	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO UTILIZADO COMO ESTACIONAMIENTO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE DE TERRENO UBICADO COMO LOTE 65 DE LA MANZANA A LETRA A DE LA FRACCION 3, DEL CONDOMINIO EL TAPATIO 3, CUENTA PREDIAL U068673, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0553-	JALISCO	TLAQUEPAQUE	331.51	0.00	\$648,000.00
143	PJ (o)	270935	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE NUMERO 1 DE LA CALLE DIVISION, DE LA MANZANA F, CONDOMINIO TAPATIO 12, DEL FRACCIONAMIENTO EL TAPATIO, CUENTA PREDIAL U096384, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0561-001-00-0091.	JALISCO	TLAQUEPAQUE	339.31	0.00	\$663,000.00
144	PJ (o)	270930	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE 14 DE LA CALLE DIVISION DE LA MANZANA D, UBICADO EN EL CONDOMINIO TAPATIO 12 DEL FRACCIONAMIENTO EL TAPATIO, CUENTA PREDIAL U096349, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0561-001-00-0062	JALISCO	TLAQUEPAQUE	385.84	0.00	\$754,000.00
145	PJ (o)	270931	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE NUMERO 16 DE LA CALLE DIVISION DE LA MANZANA D, UBICADO EN EL CONDOMINIO TAPATIO 12 DEL FRACCIONAMIENTO EL TAPATIO, PREDIAL U096353, CLAVE CATASTRAL 098-1 -20-0561 -001 -00-0264	JALISCO	TLAQUEPAQUE	157.00	0.00	\$307,000.00
146	PJ (3), CE (1)	1368253	TESOFE TRANSFERENTE	DEPARTAMENTO 304 CON CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO, CALLE LOMA AUTLAN NÚMERO 300, FRACCIONAMIENTO LOMA DORADA.	JALISCO	TONALÁ	53.00	53.00 INDIVISO POR 1.25%	\$123,000.00
147	PJ (o), CE (1)	1570917	PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (PGR)	INMUEBLE UBICADO EN CALLE PASEO DE LOS PARQUES NUMERO 1464 COLONIA COLINAS DE SAN JAVIER EN ZAPOPAN, JALISCO	JALISCO	ZAPOPAN	975.00	681.00	\$10,219,000.00
148	PJ (3), CE (3)	350898	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	CASA HABITACION, CALLE SIN NOMBRE, RANCHO LOS HOYOS.	MICHOACAN	APATZINGAN	1,965.47	204.20	\$69,000.00
149	PJ (3)	350633	BANRURAL LIQUIDACION (BIENES)	CASA HABITACÓN CON LOCAL COMERCIAL, CALLE LÁZARO CÁRDENAS Y DAMASO CÁRDENAS DE LA PLAZITA DE MORELOS.	MICHOACAN	AQUILA	175.00	97.50	\$37,000.00
150	PJ (3)	1164641	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	FRACCIÓN DE TERRENO DE UNA SEXTA PARTE DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO CHACALAPA.	MICHOACAN	COAHUAYANA DE HIDALGO	145-00-00 HAS	0.00	\$39,000.00
151	PJ (3)	394412	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	HOTEL EL PARAISO DE PURUA, FRACCIONES 2, 3, Y 4 DE LA FRACCIÓN "LAS HUERTAS", EX HACIENDA DE SAN JOSE PURUA.	MICHOACAN	JUNGAPEO	35-19-82 HAS	1-62-00 HAS	\$33,386,000.00
152	PJ (o), CE (1)	937214	TESOFE	TERRENO BALDÍO, CALLE MARTIN	MICHOACAN	MORELIA	190.00	0.00	\$217,000.00

			TRANSFERENTE	DE CHINAMECA, ESQUINA PIEDRA ANCHA, LOTE 14, MANZANA U, COLONIA LA LOMA DE LA PIEDRA LISA.					
153	PJ (4)	994539	BANRURAL LIQUIDACION (BIENES)	PREDIO RÚSTICO LA CAÑADA DEL NOPAL, TENENCIA DE SANTIAGO PURIATZICUARO.	MICHOACAN	MARAVATIO	1-58-00 HAS	0.00	\$167,000.00
154	PJ (0), CE (1)	1010048	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CALLE GOLONDRINAS LOTE 5, MANZANA 10, COL. HUERTOS AGUA AZUL.	MICHOACAN	MORELIA	1,760.00	0.00	\$335,000.00
155	PJ (0), CE (1), CE (2)	957978	TESOFE TRANSFERENTE	PREDIO URBANO, CALLE CAPITAN ABASOLO, LOTE 9, MANZANA E, COLONIA POPULAR MARIANO ABASOLO.	MICHOACAN	MORELIA	128.00	0.00	\$186,000.00
156	PJ (0)	197282	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	EX SUCURSAL BANCARIA, CALLE MIGUEL HIDALGO ESQUINA CON GUERRERO.	MICHOACAN	PASTOR ORTIZ	808.55	985.00	\$5,548,000.00
157	PJ (3)	988859	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	CASA HABITACIÓN, CALLE EMILIANO ZAPATA NO. 13 DE LA POBLACIÓN DE PASTOR ORTÍZ.	MICHOACAN	SIXTO VERDUZCO	216.78	432.21	\$590,000.00
158	PJ (3)	992731	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	CASA HABITACIÓN, CALLE NICOLAS BRAVO ESQUINA 16 DE SEPTIEMBRE, COL. CENTRO.	MICHOACAN	TZITZIO	159.00	145.00	\$48,000.00
159	PJ (3)	992733	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO LAS NUECES Y EL CARRIZAL UBICADO EN EL RANCHO LAS NUECES.	MICHOACAN	TZITZIO	35-00-00 HAS	0.00	\$126,000.00
160	PJ (4)	994692	BANRURAL LIQUIDACION (BIENES)	PREDIO URBANO CON ANTENA QUE NO SE INCLUYE EN LA VENTA, CALLE FERROCARRIL NO. 6, LOTE-22, MANZANA 11, ZONA 1.	MICHOACAN	YURECUARO	180.50	151.20	\$141,000.00
161	PJ (4)	888466	BANRURAL LIQUIDACION (BIENES)	PREDIO RÚSTICO FORESTAL DENOMINADO "CUAULOTE" EN EL POBLADO DE HUITZILILLA.	MORELOS	CIUDAD AYALA	13,499.00	0.00	\$306,000.00
162	PJ (4)	1642776	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO EL AMATE, CALLE HERMENEGILDO GALEANA ESQUINA MARIANO MATAMOROS, POBLADO DE HUITZILILLA.	MORELOS	CIUDAD AYALA	2-46-24 HAS	0.00	\$388,000.00
163	PJ (4)	1164611	BANRURAL LIQUIDACION (BIENES)	PREDIO URBANO, CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS NO. 1, COL. SAN RAFAEL ZARAGOZA.	MORELOS	TLALTIZAPAN	3,680.00	473.00	\$170,000.00
164	PJ (4)	1247140	BANRURAL LIQUIDACION (BIENES)	PREDIO RÚSTICO MECALIKPAC UBICADO AL NORTE A 3 KM DE LA POBLACIÓN EL VIGIA.	MORELOS	TLANEPANTLA	41,153.25	0.00	\$748,000.00
165	PJ (3)	1146134	BANRURAL LIQUIDACION (BIENES)	PREDIO URBANO BALDÍO, CALLE HIDALGO NO. 14, POBLADO NEPOPUALCO.	MORELOS	TOTOLAPAN	221.00	0.00	\$28,000.00
166	PJ (3)	1677364	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO URBANO, CALLE DE LA REFORMA S/N DEL POBLADO DE AHUATLÁN.	MORELOS	TOTOLAPAN	1,000.00	0.00	\$29,000.00
167	PJ (3)	822096	FIDERCA	TERRENO RÚSTICO, CONOCIDO Y DENOMINADO "LOS RUBIOS".	NAYARIT	ACAPONETA	3-64-02.96 HAS	0.00	\$4,187,000.00
168	PJ (3)	373102	FIDERCA	FINCA URBANA, CALLE JALISCO NO. 27 NORTE, CUARTEL PRIMERO DE LA MANZANA 15.	NAYARIT	ACAPONETA	101.90	72.00	\$119,000.00
169	PJ (3)	822217	FIDERCA	CASA HABITACION, CALLE EL SALTO S/N, SECTOR 3, MANZANA 10, COL. CENTRO.	NAYARIT	AHUACATLAN	351.00	273.50	\$155,000.00
170	PJ (3)	822125	FIDERCA	TERRENO RURAL DENOMINADO "COYOTES Y CARAMOTAS", CAMINO A SANTA MARIA DE PICACHOS.	NAYARIT	HUAJICORI	171-25-371 HAS	0.00	\$1,835,000.00
171	PJ (3)	822303	FIDERCA	FINCA URBANA, CALLE HIDALGO LOTE 1, MANZANA 21, ZONA 0, POBLADO DENOMINADO LA CULEBRA.	NAYARIT	SAN BLAS	2,588.66	235.00	\$105,000.00
172	PJ (3)	822379	FIDERCA	FINCA URBANA, CALLE JUAN ESCUTIA LOTE 3, MANZANA 5, ZONA 1, POBLADO "PIMIENTILLO".	NAYARIT	SAN BLAS	638.89	65.31	\$109,000.00
173	PJ (3)	822299	FIDERCA	FINCA URBANA, LOTE 04, MANZANA 9, COL. GILBERTO FLORES MUÑOZ, PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "EL PUYEQUE".	NAYARIT	SAN BLAS	392.00	180.00	\$247,000.00
174	PJ (3)	822135	FIDERCA	CASA HABITACIÓN CON LOCAL COMERCIAL, CALLE VENUSTIANO	NAYARIT	SANTIAGO IXCUINTLA	167.50	126.00	\$61,000.00

				CARRANZA NO. 8, COL. CUAHTÉMOC.					
175	PJ (3)	822253	FIDERCA	FINCA URBANA, CALLE DURANGO NO. 521, LOTE 21, MANZANA 02, ZONA 1, COL. SOLORCEÑO, VILLA HIDALGO.	NAYARIT	SANTIAGO IXCUINTLA	243.00	117.00	\$145,000.00
176	PJ (3), CE (3)	822240	FIDERCA	FINCA URBANA, CALLE EJIDO NO. 337, LOTE 27, MANZANA 34, ZONA 1, POBLACIÓN EL SOLORCEÑO.	NAYARIT	SANTIAGO IXCUINTLA	346.00	175.00	\$167,000.00
177	PJ (3), CE (3)	822273	FIDERCA	LOCAL COMERCIAL Y CASA HABITACION, CALLE HIDALGO NO. 61, COLONIA CENTRO.	NAYARIT	SANTIAGO IXCUINTLA	88.00	174.00	\$198,000.00
178	PJ (3)	822834	FIDERCA	SOLAR URBANO CON CONSTRUCCIONES NO. 4, MANZANA 16, ZONA 1, POBLADO PATRONEÑO NO. 2.	NAYARIT	SANTIAGO IXCUINTLA	504.77	225.57	\$308,000.00
179	PJ (3)	822835	FIDERCA	CASA HABITACIÓN, CALLE RAYON NO. 29, CUARTEL IV, MANZANA 54.	NAYARIT	SANTIAGO IXCUINTLA	133.00	102.00	\$314,000.00
180	PJ (3)	822229	FIDERCA	LOTE DE TERRENO CON CONSTRUCCIONES NO. 3, MANZANA 9, ZONA 1, POR CALLE JESUS ROMERO NO. 60, POBLADO SENTISPAC.	NAYARIT	SANTIAGO IXCUINTLA	6,638.15	489.60	\$362,000.00
181	PJ (3)	822037	FIDERCA	NAVE INDUSTRIAL, CARRETERA A VILLA HIDALGO, COL. EL TIZATE.	NAYARIT	SANTIAGO IXCUINTLA	1-20-00 HAS	1,628.67	\$764,000.00
182	PJ (4)	986629	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	CASA HABITACIÓN, CALLE PUEBLA ESQUINA CALLE 12 DE OCTUBRE, COL. SAN FELIPE AZTATAN.	NAYARIT	TECUALA	646.00	325.67	\$386,000.00
183	PJ (3), CE (3)	822219	FIDERCA	LOTE DE TERRENO NO. 13, ZONA 02, MANZANA 46, EJIDO LOS FRESNOS Y FINCA URBANA NO. 8 DE LA CALLE SINZER, COLONIA LÁZARO CÁRDENAS.	NAYARIT	TEPIC	280.00	195.00	\$246,000.00
184	PJ (3)	822018	FIDERCA	CASA HABITACIÓN CON LOCAL COMERCIAL, CALLE PROLONGACIÓN FRESNO ESQUINA CALLE 12 DE OCTUBRE S/N, COLONIA ANTONIO R. LAURELES.	NAYARIT	TUXPAN	128.00	144.00	\$123,000.00
185	PJ (3)	822334	FIDERCA	CASA HABITACION, CALLE MANUEL URIBE NO. 151.	NAYARIT	TUXPAN	761.79	320.00	\$205,000.00
186	PJ (3)	822335	FIDERCA	LOTE DE TERRENO CON FINCA URBANA, CALLE MANUEL URIBE NO. 151 SUR.	NAYARIT	TUXPAN	2,800.00	70.00	\$353,000.00
187	PJ (4)	1356208	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	CASA HABITACIÓN, LOTE 23, MANZANA 3, CALLE AMADO NERVO NO. 9, COL. 25 DE ABRIL.	NAYARIT	XALISCO	210.25	197.00	\$194,000.00
188	PJ (3)	372935	FIDERCA	TERRENO RUSTICO UBICADO EN CONGRESO SAN FRANCISCO, VALLE DE SANTIAGO, PUNTO DENOMINADO LA HUASTECA.	NUEVO LEON	VALLE DE SANTIAGO	19-18-00 HAS	0.00	\$19,432,000.00
189	PJ (4)	822030	FIDERCA	LOCAL COMERCIAL, NOGALES ESQUINA CON ARROLLO DE LOS ENCINOS, COL. LOS VILLARREALES.	NUEVO LEON	SALINAS VICTORIA	2,804.40	844.00	\$592,000.00
190	PJ (0)	242268	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	LOTE DE TERRENO DE SECANO SITUADO EN PUNTO NOMBRADO POTRERO, SOBRE LA PARTE MEDIA HACIENDA DE PRIETOS, SECCIÓN PORVENIR.	NUEVO LEON	ALLENDE	7,343.00	0.00	\$351,000.00
191	PJ (3)	197112	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	TERRENO BALDIO SUBURBANO, CAMINO A TAMAZULAPAN, LOTE NO. 59, COL. LLANO DE TAMAZULAPAN.	OAXACA	MIAHUTLÁN DE PORFIRIO DÍAZ	200.00	0.00	\$33,000.00
192	PJ (0), CE (6)	197108	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	CASA HABITACIÓN, CALLE MANUEL DOBLADO NÚMERO 20, COLONIA SAN JUAN BAUTISTA.	OAXACA	CUICATLAN	186.75	72.00	\$83,000.00
193	PJ (0)	971578	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR	TERRENO RÚSTICO DENOMINADO "LA ESTRELLA".	PUEBLA	HUITZILAN DE SERDAN	129-00-00 HAS	0.00	\$2,701,000.00
194	PJ (0)	183698	MANDATO FIDERIC	TERRENO RURAL, FRACCION DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "LOS MAGUEYES", SAN JUAN DE LOS LLANOS.	PUEBLA	ORIENTAL	13,020.00	0.00	\$754,000.00
195	PJ (3)	371889	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO EN DOS FRACCIONES DENOMINADO "LAS	PUEBLA	ZACATLAN	155-58-13 HAS	0.00	\$6,606,000.00

				TRES HERMANAS" CON CONSTRUCCIONES SIN VALOR UBICADO EN EL PUEBLO DE JOPALA.					
196	PJ (3), CE (1)	1189224	TESOFE TRANSFERENTE	CASA HABITACIÓN, CALLE 27 NÚMERO 1012, LOTE 6, MANZANA 145, SECCIÓN 17, FRACCIONAMIENTO LOMAS DE CASA BLANCA.	QUERÉTARO	SANTIAGO DE QUERÉTARO	223.00	138.92	\$354,000.00
197	PJ (0), CE (2)	1103460	ARRENDADORA BANOBRAS	TERRENO HABITACIONAL, CALLE DE MOMPANI, LOTE NO. 41, MANZANA 9, FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL MESON.	QUERETARO	SANTIAGO DE QUERETARO	1,000.00	0.00	\$728,000.00
198	PJ (0), CE (2)	1103462	ARRENDADORA BANOBRAS	TERRENO HABITACIONAL, CALLE DE MOMPANI, LOTE 33, MANZANA 9, FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL MESON.	QUERETARO	SANTIAGO DE QUERETARO	1,000.00	0.00	\$728,000.00
199	PJ (0), CE (2)	1103463	ARRENDADORA BANOBRAS	TERRENO HABITACIONAL, CALLE DE MOMPANI, LOTE NO. 35, MANZANA 9, FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL MESON.	QUERETARO	SANTIAGO DE QUERETARO	1,000.00	0.00	\$728,000.00
200	PJ (0), CE (2)	1103464	ARRENDADORA BANOBRAS	TERRENO HABITACIONAL, CALLE DE MOMPANI, LOTE 6, MANZANA 12, FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL MESON.	QUERETARO	SANTIAGO DE QUERETARO	1,000.00	0.00	\$728,000.00
201	PJ (3)	1225433	TESOFE TRANSFERENTE	LOCAL COMERCIAL, AV. TECNOLÓGICO SUR NÚMERO 118, INTERIOR 601, COLONIA SAN ÁNGEL.	QUERÉTARO	SANTIAGO DE QUERÉTARO	52.13	52.13	\$530,000.00
202	PJ (0), CE (1)	1209678	TESOFE TRANSFERENTE	LOCAL COMERCIAL, CALLE LADERA NO. 18 LOTE 2, MANZANA 31, COL. 2 DE ABRIL, DELEG. CAYETANO RUBIO, C.P. 76209.	QUERÉTARO	SANTIAGO DE QUERÉTARO	234.00	225.00	\$364,000.00
203	PJ (3), CE (1)	1042977	TESOFE TRANSFERENTE	CASA HABITACIÓN, CALLE TEPEHUAS NO. 203, LOTE 29, MANZANA 69, COLONIA CERRITO COLORADO.	QUERÉTARO	SANTIAGO DE QUERÉTARO	90.00	116.00	\$378,000.00
204	PJ (3), CE (1)	1189126	TESOFE TRANSFERENTE	CASA HABITACIÓN MARCADA CON EL NÚMERO 139, CALLE FRAY JUAN UGARTE LOTE 53, MANZANA 5, FRACCIONAMIENTO QUINTAS DEL MARQUES.	QUERÉTARO	SANTIAGO DE QUERÉTARO	161.84	238.62	\$1,192,000.00
205	PJ (3), CE (1)	1235858	TESOFE TRANSFERENTE	PREDIO RÚSTICO CON CONSTRUCCIONES, CALLE FRANCISCO VILLA, LOTE 8, MANZANA 58, ZONA 1, C.P. 77100, LOCALIDAD DE X-HAZIL Y ANEXOS.	QUINTANA ROO	FELIPE CARRILLO PUERTO	2,690.06	65.00	\$88,000.00
206	PJ (4)	1757444	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	CASA HABITACIÓN, LOTE DE TERRENO NO. 13, MANZANA 2, ZONA 1, POBLADO LAS MORAS.	SAN LUIS POTOSI	MEXQUITIC DE CARMONA	2,947.20	117.00	\$89,000.00
207	PJ (3)	1223533	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	CASA HABITACIÓN, CALLEJÓN PINO SUÁREZ NO. 40 PONIENTE, LOS MOCHIS.	SINALOA	AHOME	173.25	239.86	\$379,000.00
208	PJ (4)	987063	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO DE RIEGO, PALOS VERDES.	SINALOA	ANGOSTURA	3-63-63 HAS	0.00	\$102,000.00
209	PJ (4)	987064	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO EL ALHUEY.	SINALOA	ANGOSTURA	8-28-25 HAS	0.00	\$238,000.00
210	PJ (3)	987102	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	CASA HABITACIÓN EN CALLE 2, ENTRE CALLE EMILIANO ZAPATA Y AGUSTINA RAMÍREZ, COL REVOLUCIÓN MEXICANA.	SINALOA	GUASAVE	225.00	135.42	\$129,000.00
211	PJ (3)	986668	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	CASA HABITACIÓN, CALLE AGUSTINA RAMÍREZ ESQUINA AV. NIÑOS HÉROES, COL. DIF.	SINALOA	GUASAVE	414.00	117.07	\$139,000.00
212	PJ (3)	986653	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIÓN, CALLE AZUCENA ENTRE LAS CALLES 18 DE MARZO Y 21 DE MARZO.	SINALOA	GUASAVE	250.00	162.60	\$192,000.00
213	PJ (3)	986673	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	CASA HABITACIÓN, CALLE RÍO SINALOA NO. 384, LOTE 14 Y LOTE 18, MANZANA 69 ENTRE AV. BENJAMÍN HILL Y ANATOLÍO ORTEGA. SUJETA A RÉGIMEN DE	SINALOA	AHOME	222.40	262.00	\$425,000.00

				CONDOMINIO, EN LA CIUDAD DE LOS MOCHIS.					
214	PJ (4), CE (2)	343056	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	SOLAR URBANO LOTE 13, MANZANA 7 DEL POBLADO 1º DE MAYO (CAMPO 77). ACTUALMENTE EL EJIDO EL POLVORÓN	SONORA	BACUM	1,300.04	0.00	\$19,000.00
215	PJ (0)	243517	BANRURAL LIQUIDACION (BIENES)	TERRENO Y BODEGA, CALLE 14 ENTRE BOULEVARD AEROPUERTO Y AV. X S/N, COLONIA ZONA INDUSTRIAL.	SONORA	CABORCA	5,000.00	326.34	\$621,000.00
216	PJ (0), CE (6)	1284718	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO AGRICOLA ABANDONADO, LOS LOTES 14 AL 18 Y FRACCIONES DE LOS LOTES 19 Y 20, MANZANA 2712, FRACCIONAMIENTO RICHARDSON EN VALLE DEL YAQUI.	SONORA	CAJEME	61-36-00 HAS	0.00	\$2,760,000.00
217	PJ (0)	197359	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	TERRENO RÚSTICO AL SUR DE VALLE DE LAS PALMAS FINAL, SUBPOLIGONO "F", FRACCIONAMIENTO EL RODEO.	SONORA	CAJEME	10-90-81.95 HAS	0.00	\$5,671,000.00
218	PJ (0)	197361	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO SUBURBANO, SUB POLIGONO 6, FRACCIONAMIENTO EL RODEO.	SONORA	CAJEME	9-49-91.85 HAS	0.00	\$4,616,000.00
219	PJ (3)	343039	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	CASA HABITACIÓN, LOTE 1, MANZANA 63, ZONA 1, POBLADO DE BACOBAMPO.	SONORA	ETCHOJOA	304.00	99.00	\$78,000.00
220	PJ (0), CE (1)	789754	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	EX SUCURSAL CABORCA, UNA FRACCIÓN DEL SOLAR 12 Y DEL TOTAL DEL SOLAR 13, AMBOS EN LA MANZANA 12, ORIGINAL DEL FUNDO LEGAL, CALLE OBRECÓN NO. 58, COL. CENTRO.	SONORA	HEROICA CABORCA	1,364.80	940.90	\$2,003,000.00
221	PJ (3)	1481610	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO URBANO CON LOCAL COMERCIAL CON GIRO DE RESTAURANTE LOTE 7, MANZANA 333, ZONA 1, CALLE PESQUEIRA ESQUINA CON AV. SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ. COLONIA JUÁREZ.	SONORA	NAVOJOA	141.00	181.00	\$266,000.00
222	PJ (3)	1481609	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO URBANO, LOTE 3, MANZANA 383, ZONA 1, CASA HABITACIÓN AV. TAMAULIPAS 105, COLONIA JUÁREZ.	SONORA	NAVOJOA	1,025.00	540.00	\$513,000.00
223	PJ (0)	187610	FIDERCA	LOTE DE TERRENO MARCADO COMO POLIGONO 3-B, LOCALIZADO EN LA PROLONGACIÓN DE LA AV. SAN JUAN NORTE FINAL, FRACCIONAMIENTO SAN CARLOS.	SONORA	NOGALES	10,000.00	0.00	\$761,000.00
224	PJ (4)	343032	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO, LOTES 3 Y 4, MANZANA 621, CUARTEL VALLE DEL YAQUI, LOCALIZACIÓN FRACCIÓN NORTE LOTE 5.	SONORA	SAN IGNACIO RIO MUERTO	27-24-97 HAS	0.00	\$777,000.00
225	PJ (3)	258574, 987302, 987303, 987304	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	NAVE INDUSTRIAL SANTA GRACIELA, KM 9 DE LA BRECHA 16 NORTE EN LA RANCHERIA CAMPO ALTO. CON EL CONTENIDO DE LOS BIENES MUEBLES (BASCULA, MOLINO, 101 MOTORES DIVERSOS "CHATARRA").	TABASCO	BALANCAN	20-00-00 HAS	9,674.67	\$3,289,000.00
226	PJ (4)	1004066	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	CASA HABITACIÓN Y COMERCIOS DE UNO Y DOS NIVELES, CALLE BÉNITO JUÁREZ S/N, COL. EL CARMEN.	TABASCO	BALANCAN	144.00	117.00	\$66,000.00
227	PJ (4)	1004164	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO URBANO, CALLE SIN NOMBRE JUNTO AL CENTRO DE CONVIVENCIA INFANTIL BALANCAN.	TABASCO	BALANCAN	495.22	0.00	\$40,000.00
228	PJ (4)	1008175	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	CASA HABITACIÓN, PROLONGACIÓN DE LA CALLE GREGORIO MÉNDEZ S/N.	TABASCO	BALANCAN	235.86	140.79	\$98,000.00
229	PJ (3)	1004078	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	CASA HABITACIÓN, LOTE 9, ANDADOR JUAN RULFO, FRACCIONAMIENTO TIERRA Y LIBERTAD, EMILIANO ZAPATA.	TABASCO	BALANCAN	122.50	60.64	\$55,000.00

230	PJ (4)	1011683	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	TERRENO URBANO CON CONSTRUCCIÓN, CALLE PORFIRIO DÍAZ S/N, COL. SAN JOAQUÍN.	TABASCO	BALANCAN	414.52	72.00	\$62,000.00
231	PJ (4)	1003005	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO CON CONSTRUCCIONES EN LA RANCHERÍA EL GOLPE.	TABASCO	CARDENAS	70-00-00 HAS	72.00	\$398,000.00
232	PJ (3)	949988	TESOFE TRANSFERENTE	PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN, RANCHERÍA MELCHOR OCAMPO	TABASCO	CÁRDENAS	900.00	347.00	\$447,000.00
233	PJ (0)	1481395	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	CASA HABITACIÓN, CALLE RÍO CONCHOS ESQUINA RÍO LAS ABEJAS NO. 205 SUR, COL. LUIS ECHEVERRÍA.	TAMAULIPAS	CIUDAD VICTORIA	200.00	102.00	\$174,000.00
234	PJ (0)	187124	FERTIMEX (CARTERA E INMUEBLES)	BODEGA, KM. 33-5 CARRETERA LA RIBEREÑA A DIAZ ORDAZ.	TAMAULIPAS	DIAZ ORDAZ	14,180.00	1,492.00	\$4,417,000.00
235	PJ (0)	308005	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO CON CONSTRUCCIÓN (CASA HABITACIÓN) QUE CONSTA DE 2 FRACCIONES DE TERRENO UBICADA EN CALLE RÍO CONCHOS NÚMERO 405, COLONIA SAN FRANCISCO.	TAMAULIPAS	MATAMOROS	880.00	338.91	\$1,302,000.00
236	PJ (4)	946769	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	VIVIENDA UBICADA EN EL LOTE 3, MANZANA 36, ZONA URBANA DEL EJIDO PUERTO RICO.	TAMAULIPAS	SAN CARLOS	1,733.70	44.00	\$11,000.00
237	PJ (4)	946767	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	VIVIENDA CON LOCAL COMERCIAL LOTE 1, MANZANA 33 DE LA ZONA URBANA DEL EJIDO PUERTO RICO.	TAMAULIPAS	SAN CARLOS	2,827.26	115.00	\$30,000.00
238	PJ (4)	946766	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	VIVIENDA LOTE 1, MANZANA 30, DE LA ZONA URBANA DEL EJIDO PUERTO RICO.	TAMAULIPAS	SAN CARLOS	1,526.42	54.40	\$16,000.00
239	PJ (4)	946768	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	VIVIENDA, LOTE 1, MANZANA 37, ZONA URBANA DEL EJIDO PUERTO RICO.	TAMAULIPAS	SAN CARLOS	1,947.13	43.00	\$17,000.00
240	PJ (0)	242508	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO URBANO, CALLE MARGARITAS ESQUINA AZALEA, COL. PASO REAL.	TAMAULIPAS	SAN FERNANDO	450.00	0.00	\$41,000.00
241	PJ (0)	1555655	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	CASA HABITACIÓN, CALLE GALEANA S/N ENTRE CALLE PRIVADA Y CALLE ALDAMA.	TAMAULIPAS	SANTANDER JIMENEZ	877.80	158.10	\$401,000.00
242	PJ (0)	186940	BNCI PRIMERA ETAPA	BODEGA COMERCIAL, CALLE VICENTE SUÁREZ LOTE 11, MANZANA 10, ZONA 10, COLONIA MANANTIAL.	VERACRUZ	BOCA DEL RÍO	140.00	170.00	\$272,000.00
243	PJ (0)	237301, 987522	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	NAVE INDUSTRIAL CON SELECCIONADORA DE LIMON UBICADA EN LOMA ANGOSTA DE LA CONGREGACION EL PALMAR.	VERACRUZ	CARRILLO PUERTO	1,152.00	412.90	\$528,000.00
244	PJ (0)	1170301	NAFINSA BIENES MUEBLES E INMUEBLES	TERRENO Y CONSTRUCCIÓN DENOMINADO "RANCHO ALEGRE", CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA KM 23.5, MARGEN IZQUIERDO, COLONIA MIGUEL ALEMÁN.	VERACRUZ	COATZACOALCOS	40,000.00	3,645.60	\$2,322,000.00
245	PJ (0)	1296554	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, SNC (BIENES)	TERRENO Y CONSTRUCCIÓN, CALLE S/N, COLONIA BENITO JUÁREZ, EJIDO LA GLORIA DE LA CONGREGACIÓN JUAN DÍAZ COVARRUBIAS.	VERACRUZ	HUEYAPAN DE OCAMPO	1,600.00	108.00	\$327,000.00
246	PJ (3)	1012869	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PANADERÍA FRACCION DE LA CASA Y TERRENO UBICADOS EN CALLE M. ACUÑA NO. 17, ESQUINA INDEPENDENCIA, CONGREGACIÓN SAN RAFAEL.	VERACRUZ	MARTINEZ DE LA TORRE	54.75	54.75	\$46,000.00
247	PJ (0)	186920	BNCI PRIMERA ETAPA	TERRENO Y CONSTRUCCIONES INCONCLUSAS DEL MERCADO "EL ALAMO", CALLE GUADALAJARA ESQUINA AMADO NERVO, COLONIA FRANCISCO I. MADERO, C.P. 92769.	VERACRUZ	TEMAPACHE	8,822.32	6,949.00	\$3,762,000.00
248	PJ (3) CE, (2)	359457	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO DENOMINADO PASO DE LA PALMA DE LA CONGREGACIÓN EL JOACHIN.	VERACRUZ	TIERRA BLANCA	30-00-00 HAS	0.00	\$209,000.00
249	PJ (0)	263505	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	TERRENO URBANO, CARRETERA A MATA ESPINO IGNACIO DE LA LLAVE, MANZANA 128,	VERACRUZ	TLALIXCOYAN	288.75	0.00	\$142,000.00

				CONGREGACION PIEDRAS NEGRAS.					
250	PJ (o)	237303	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO URBANO CON RUINAS DE GRANJA PORCICOLA EN CALLE REFORMA NO. 101.	VERACRUZ	TLALIXCOYAN	493.90	0.00	\$158,000.00
251	PJ (o)	1296553	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, SNC (BIENES)	TERRENO CON CONSTRUCCIONES, CALLE ROBLE MANZANA 16, LOTE NÚMERO 11, ZONA DOS, COLONIA CANDIDO AGUILAR.	VERACRUZ	VERACRUZ	244.00	175.00	\$540,000.00
252	PJ (o)	1173473	LOTERIA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PUBLICA BIENES	LOTE DE TERRENO, PROLONGACION CALLES 11 Y 5 NORTE, C.P. 94100.	VERACRUZ	HUATUSCO DE CHICUELLAR	5,363.55	0.00	\$787,000.00
253	PJ (4)	365582	BANRURAL LIQUIDACION (BIENES)	CASA HABITACIÓN, CALLE 29-A NO. 432 POR 28 Y 30, MANZANA 219, SECCIÓN CATASTRAL 28, FRACC. POLIGONO 108.	YUCATAN	MERIDA	133.00	69.17	\$60,000.00
254	PJ (o)	183747	BORUCONSA RESIDUALES	BODEGA, CALLE 80 NO. 211 POR CALLE 51 Y CALLE 53, TEKAX DE ALVARO OBREGON, C.P. 97970.	YUCATAN	TEKAX	2,531.62	1,060.00	\$841,000.00
255	PJ (o)	197106	BANRURAL LIQUIDACION (BIENES)	CASA HABITACIÓN, CALLE PORVENIR NO. 54 (MARCADO CON EL NO. 75), CUARTEL II, SECCIÓN I, MANZANA 13, LOTE 1.	ZACATECAS	POBLADO DE VILLANUEVA	1,275.00	220.00	\$728,000.00
256	PJ (3), CE (2)	819620	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO, MANZANA 124 DEL CENTRO NORTE.	ZACATECAS	CALERA DE VICTOR ROSALES	10,000.00	0.00	\$207,000.00
257	PJ (4)	344990	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	MOTEL LAS CABAÑAS, CARRETERA FEDERAL 49 KM 124, COL. JUAN ALDAMA.	ZACATECAS	JUAN ALDAMA	2,866.06	1,090.57	\$854,000.00
258	PJ (3), CE (3)	851699	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	LOCAL COMERCIAL, J. NUNO ESQUINA INDEPENDENCIA, LOTE 5, MANZANA 42, COL. REFORMA.	ZACATECAS	LORETO	748.13	287.72	\$353,000.00
259	PJ (4)	1284723	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PARCELA 183 Z13 P 1/1 EN EL EJIDO SAN LUCAS AL ESTE DEL POBLADO PALO VERDE, CON INVERNADERO AGRÍCOLA HIDROPÓNICO Y MÓDULO CON CASAS HABITACIÓN.	BAJA CALIFORNIA SUR	MULEGE	46-25-07.19 HAS	159,706.53 (INCLUYE LA PARCELA 200 Z14)	\$39,212,000.00
		1361345		PARCELA NO. 200 Z14 P1/1 EN EL EJIDO SAN LUCAS AL ESTE DEL POBLADO PALO VERDE.			20-55-03.14 HAS		
260	PJ (o), PJ (3), CE (4)	VER ANEXO NO. 4	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, SNC (BIENES)	27 LOTES DE TERRENO DEL FRACCIONAMIENTO BOSQUES DEL VALLE DE LOS CUALES 12 SON REGULARES, 2 SE ENCUENTRAN INVADIDOS Y PARA 13 UNA DE LAS COLINDANCIAS SE ENCUENTRA SOBRE UN CANAL QUE PASA POR EL TERRENO.	ESTADO DE MÉXICO	COACALCO	VER ANEXO NO. 4	0.00	\$4,382,000.00
261	PJ (3), CE (2)	847976	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO, FRACCIÓN "B" DE LA FRACCIÓN PRIMERA DE LA UNDÉCIMA EN LA QUE SE DIVIDIÓ LA EX-HACIENDA EL SAUCILLO.	GUANAJUATO	APASEO EL GRANDE	75-37-01 HAS	0.00	\$551,000.00
		1399631		TERRENO RÚSTICO PERTENECIENTE A LA SUBFRACCIÓN TERCERA DE LA FRACCIÓN ONCE DE LA HACIENDA EL SAUCILLO.			67-54-50 HAS	0.00	
262	PJ (o), CE (1), CE (2), CE (6)	1351170	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO RÚSTICO SIN DELIMITAR, FRACCIÓN DEL PREDIO RÚSTICO EN SIERRA DE SANTA ROSA.	GUANAJUATO	GUANAJUATO	1-82-74.50 HAS	0.00	\$866,000.00
		1351171		TERRENO RÚSTICO SIN DELIMITAR, FRACCIÓN DEL PREDIO RÚSTICO EN SIERRA DE SANTA ROSA.			1-82-74.50 HAS	0.00	
263	PJ (o), CE (1)	1442187	TESOFE TRANSFERENTE	LOTE DE TERRENO, LOTE 8 LETRA B MANZANA 4, AV. VIOLETAS, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE JEREZ, PRIMERA SECCION.	GUANAJUATO	LEON DE LOS ALDAMA	200.00	0.00	\$8,471,000.00
	PJ (o), CE (1)	1442188		INMUEBLE EN CALLE PASEO DE JEREZ, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE JEREZ LOTE 6 Y 10, MANZANA 4.			1,000.00	1,397.17	
	PJ (o), CE (1)	1190652		LOTE DE TERRENO, LOTE 8 LETRA A, MANZANA 4, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE JEREZ, PRIMERA SECCION EN ZONA URBANA.			300.00	0.00	

264	PJ (o), CE (2)	1173486	LOTERIA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PUBLICA BIENES	TERRENO BALDIO, LOTE 679, MANZANA 27, HACIENDA DE BLEDOS S/N, COL. BALCONES DEL CAMPESTRE.	GUANAJUATO	LEON DE LOS ALDAMAS	984.30	0.00	\$4,363,000.00
		1173484		TERRENO BALDIO, LOTE 677, MANZANA 27, HACIENDA DE BLEDOS S/N, COL. BALCONES DEL CAMPESTRE.			933.00	0.00	
		1173485		TERRENO BALDIO, LOTE 678, MANZANA 27, CALLE HACIENDA DE BLEDOS S/N, COL. BALCONES DEL CAMPESTRE.			900.18	0.00	
		1173487		TERRENO BALDIO, LOTE 680, MANZANA 27, HACIENDA DE BLEDOS S/N, COL. BALCONES DEL CAMPESTRE.			1,000.00	0.00	
265	PJ (o), CE (2)	1173476	LOTERIA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PUBLICA BIENES	TERRENO BALDIO, LOTE 577, MANZANA 22, HACIENDA DE TREJO S/N, COL. BALCONES DEL CAMPESTRE.	GUANAJUATO	LEON DE LOS ALDAMAS	1,000.00 C/U	0.00	\$5,994,000.00
		1173477		TERRENO BALDIO, LOTE 579, MANZANA 22, HACIENDA DE TREJO S/N, COL. BALCONES DEL CAMPESTRE.					
		1173478		TERRENO BALDIO, LOTE 581, MANZANA 22, HACIENDA DE TREJO S/N, COL. BALCONES DEL CAMPESTRE.					
		1173479		TERRENO BALDIO, OTE 583, HACIENDA DE TREJO S/N, COL. BALCONES DEL CAMPESTRE.					
		1173480		TERRENO BALDIO, LOTE 585, MANZANA 22, HACIENDA DE TREJO S/N, COL. BALCONES DEL CAMPESTRE.					
266	PJ (o), CE (1), (6)	1024118	TESOFE TRANSFERENTE	FRACCIÓN DEL TERRENO RURAL DE LA MESA ALTA.	GUANAJUATO	SAN FELIPE	24,458.00	0.00	\$4,408,000.00
		1024119		FRACCIÓN DEL TERRENO RURAL DE LA MESA ALTA.			24,458.00	0.00	
		1024120		LOTE DE TERRENO RURAL EN LOTE 22 Y 23, PRIMERA SECCIÓN DEL FRACCIONAMIENTO VERGEL DE LA SIERRA.			50,632.32	0.00	
267	PJ (4), CE (1)	1049995	BANRURAL LIQUIDACION (BIENES)	PREDIO RÚSTICO RECREO DE LAS FLORES, CERCANO A LA POBLACIÓN ZACACUAUTLA,	HIDALGO	ACAXOCHITLAN	7-28-87 HAS	0.00	\$235,000.00
		1049996	BANRURAL LIQUIDACION (BIENES)	PREDIO RÚSTICO EL TECOLOTE, CERCANO A LA POBLACIÓN ZACACUAUTLA.			9-33-97 HAS		
268	PJ (o), CE (5)	986007	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	EDIFICIO MIXTO, FRACCION UNO DEL INMUEBLE MARCADO CON EL NÚMERO 3504 DE LA AV. INGLATERRA, COLONIA VALLARTA SAN JORGE. NO INCLUYE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA.	JALISCO	GUADALAJARA	12,362.69	10,562.00	\$44,519,100.00
	PJ (o), CE (1)	1554293	PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (PGR)	CASA HABITACIÓN CALLE INSURGENTES, NO. 1702 ESQUINA CON CALLE 17 SUR, BARRIO DEL CALVARIO.	GUERRERO	CHILAPA DE ÁLVAREZ	1,564.86	268.00	
269	PJ (o), CE (2)	186444	BNCI PRIMERA ETAPA	TERRENO 4. PRODUCTO DE LA SUBDIVISION DEL LOTE NO. 3, AV. ESCENICA S/N, FRACCIONAMIENTO GUITARRON.	GUERRERO	ACAPULCO	210.90	0.00	\$1,350,000.00
		186446		LOTE NO. 5, PRODUCTO DE LA SUBDIVISION DEL LOTE NO. 3, AV. ESCENICA S/N, PLAYA GUITARRON, C.P. 39880.			210.90	0.00	
270	PJ (o), CE (2)	187973	BNCI PRIMERA ETAPA	TERRENO NO. 7, PRODUCTO DE LA SUBDIVISION DEL LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NO. 3, FRACCIONAMIENTO GUITARRON.	GUERRERO	ACAPULCO	448.95	0.00	\$2,761,000.00
		186441		TERRENO 9 PRODUCTO DE LA SUBDIVISION TRES, AV. ESCENICA			414.11	0.00	

			S/N, FRACCIONAMIENTO GUITARRON.						
271	PJ (4)	1247054	BANRURAL LIQUIDACION (BIENES)	PREDIO URBANO, LOTE 4, MANZANA 20, ZONA 1, CALLE E. ZAPATA ESQUINA VICENTE GUERRERO, C.P. 62920, COLONIA CRUZ DE JARAMALLA.	MORELOS	TEPALCINGO	865.01	0.00	\$212,000.00
		1247055		PREDIO URBANO, LOTE 7, MANZANA 28, CALLE HERNÁN CORTES S/N, COLONIA CRUZ JARAMALLA.			865.01	0.00	
272	PJ (o)	972122	FINANCIERA RURAL	PARCELA 5 Z-1P1/1 CON SUPERFICIE DE 6-36-56.72 DEL EJIDO DE AGUA PRIETA, SONORA	SONORA	AGUA PRIETA	6-36-56.72 HAS	0.00	\$14,647,000.00
	PJ (o)	972124		FRACCION NO. 13, SUBDIVIDIDA DE LA FRACCION NO. 4 DE LA PARCELA NO. 59 Z-1 P1/1, DEL EJIDO DE AGUA PRIETA, SONORA			5-21-08.75 HAS		
	PJ (o)	972123		TERRENO RUSTICO MARCADO CON EL NUMERO 2 DE LA PARCELA NUMERO 7 Z-1P1/1 CON SUPERFICIE DE 8-73-89-86			8-73-89.86 HAS		
273	PJ (3), CE (2)	999229	BANRURAL LIQUIDACION (BIENES)	PREDIO RÚSTICO UBICADO EN EL LUGAR DENOMINADO CALABAZO O GUAPINOLE.	VERACRUZ	FELIPE CARRILLO PUERTO	5-00-00 HAS	0.00	\$298,000.00
	PJ (3), CE (2)	999230		PREDIO RÚSTICO DENOMINADO CALABAZO O GUAPINOLE.			10-00-00 HAS		
274	PJ (o)	VER ANEXO NO. 5	BNCI PRIMERA ETAPA	17 BODEGAS, 20 LOCALES COMERCIALES EN CONDOMINIO, CENTRO DE SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO Y COMERCIALIZACION DE GUTIÉRREZ ZAMORA, LOTE DENOMINADO ANCLON Y ARENAL.	VERACRUZ	GUTIÉRREZ ZAMORA	VER ANEXO NO. 5	VER ANEXO NO. 5	\$5,307,000.00

NOTA: Las condiciones físicas, linderos y colindancias de los LOTES podrán ser consultadas en la página www.sae.gob.mx y dicha información estará a disposición de los adquirentes de BASES en el "Cuarto de Datos".

Un LOTE está conformado por un bien inmueble o conjunto de bienes inmuebles.

Los LOTES de inmuebles se ofrecen "AD CORPUS" de conformidad con lo establecido en el Artículo 2261 del Código Civil Federal y sus correlativos, es decir, en las condiciones físicas y jurídicas en que actualmente se encuentran. Los LOTES de inmuebles regulares o sin problemática ni condiciones especiales se entregarán libres de gravamen y limitaciones de dominio, así como al corriente en el pago de impuestos y derechos por los servicios con los que cuenten y el SAE garantiza su legal transmisión y entrega física.

Los LOTES de inmuebles clasificados con "problemática jurídica y/o condiciones especiales", así como los transferidos por la TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN se ofrecen en las condiciones físicas, documentales y jurídicas señaladas a la fecha de publicación de la Convocatoria.

Las ofertas que realicen los Participantes por los LOTES de inmuebles identificados con las nomenclaturas PJ (o), PJ (1), PJ (2), PJ (3), PJ (4), CE(1), CE(2), CE(3), CE(4), CE(5) y CE(6) se entiende que las realizan tomando en consideración, según corresponda, esa problemática jurídica o condición especial y cualquier otra problemática o condición especial no conocida por el SAE, incluso antes de la publicación de la Convocatoria o que surja con posterioridad a la fecha de la publicación y hasta antes de la entrega del inmueble, la cual no será responsabilidad del SAE y deberá ser asumida por el Ganador. El Ganador libera al SAE del saneamiento para el caso de evicción, por los vicios ocultos, así como por la existencia no conocida por el SAE o sobreviniente de gravámenes, limitaciones de dominio o cualquier otra carga que recaiga sobre éstos o cualquier otro problema que pudiese existir respecto de cualquiera de los LOTES de inmuebles.

Se cuenta con documentación que acredita el legítimo derecho de propiedad del Encargo o Entidad Transferente sobre los inmuebles objeto de la presente Licitación.

La clasificación de la Problemática Jurídica (PJ) y/o Condición Especial (CE) se detalla a continuación:

PJ (o) Sin problemática jurídica.

PJ (1) Con posesión, sin escrituras. Los gastos por concepto de impuesto predial, consumo de agua, cuotas de mantenimiento, energía eléctrica y honorarios notariales e impuestos por la traslación de dominio a favor de la entidad transferente, derivados de la adjudicación serán a cargo del Licitante Ganador, a partir del Fallo.

PJ (2) Con posesión, con gravámenes o embargos a favor de terceros. Los gastos por concepto de impuesto predial, consumo de agua, cuotas de mantenimiento, energía eléctrica y honorarios notariales derivados de la adjudicación serán a cargo del Licitante Ganador, a partir del Fallo. El gravamen, embargo y la anotación marginal a favor de la entidad transferente, en caso de que existan, se cancelarán al momento de la protocolización de la compraventa, con cargo al Licitante Ganador.

PJ (3) Sin posesión y con escrituras. Los gastos de recuperación del inmueble y los gastos por concepto de impuesto predial, consumo de agua, cuotas de mantenimiento, energía eléctrica, serán a cargo del Licitante Ganador.

PJ (4) Sin posesión y sin escrituras. Los gastos de recuperación del inmueble y los gastos por concepto de impuesto predial, consumo de agua, cuotas de mantenimiento, energía eléctrica y honorarios notariales, impuestos y derechos por la traslación de dominio a favor de la entidad transferente, derivados de la adjudicación serán a cargo del Licitante Ganador.

CE (1) Con gravamen, hipoteca o embargo a favor de la Transferente o Tercero y/o inscrito como anotación marginal a favor de la Transferente en el Registro Público de la Propiedad. Los impuestos, gastos y derechos que correspondan por la transmisión de la propiedad a favor del fisco federal o de cualquier otra transferente deberán ser cubiertos por el Licitante Ganador. El gravamen, embargo y la anotación marginal a favor de la entidad transferente, en caso de que existan, se cancelaran al momento de la protocolización de la compraventa, con cargo al Licitante Ganador.

CE (2) No se encuentra delimitado, no cuenta con colindancias o límites identificables. No se realizará entrega física del inmueble.

CE (3) Discrepancia conocida en la superficie del terreno, respecto de lo señalado en el avalúo, escritura pública o R.P.P.

CE (4) Una de las colindancias se encuentra sobre un canal que pasa por el terreno.

CE (5) Una fracción del inmueble se entregará físicamente a más tardar el 1º de febrero de 2014. Ver especificaciones en las Bases.

CE (6) El comprador deberá tramitar a su costa la toma de posesión judicial o administrativa del inmueble.

PRECIO DE VENTA.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 36 de la LFAEBSP y en el numeral OCTAVO y VIGESIMO CUARTO de las Poblaciones, los LOTES de inmuebles objeto de esta Licitación se venderán al Valor Ofrecido por el Mercado, por lo que se adjudicarán al Participante que haya presentado la oferta de compra más alta, siempre y cuando sea igual o mayor a su Referencia de Valor y en caso de empate el(los) LOTE(S) de inmuebles se adjudicará al Participante que primero haya presentado su oferta. Las Referencias de Valor son elaboradas por valuadores independientes o por el propio SAE de conformidad con su Metodología de Valuación.

CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

PROCESO	FECHAS	HORARIO	LUGAR DE REALIZACIÓN
Publicación de la CONVOCATORIA	19 de marzo de 2013	No aplica	Periódico: El Universal
			Internet: www.sae.gob.mx
Venta de BASES	Del 19 de marzo al 13 de abril de 2013	De lunes a sábado de 10:00 a 18:00 horas	Auditorio del SAE, Planta Baja Av. Insurgentes Sur N°. 1931, Col. Guadalupe Inn, Código Postal 01020, Delegación Álvaro Obregón, México, Distrito Federal.
Visitas al CUARTO DE DATOS (Exclusivo para adquirentes de BASES)	Del 19 de marzo al 18 de abril de 2013	De lunes a viernes De 10:00 a 18:00 horas	Auditorio del SAE, Planta Baja Av. Insurgentes Sur N°. 1931, Col. Guadalupe Inn, Código Postal 01020, Delegación Álvaro Obregón, México, Distrito Federal.
Inspección Ocular (Exclusivo para adquirentes de BASES)		De lunes a viernes Prevía Cita	En caso de contar con servicio de vigilancia, en el domicilio del inmueble.
Registro de Participantes		De lunes a sábado De 10:00 a 18:00 horas	Auditorio del SAE, Planta Baja Av. Insurgentes Sur N°. 1931, Col. Guadalupe Inn, Código Postal 01020, Delegación Álvaro Obregón, México, Distrito Federal.
Junta de Aclaraciones (Exclusivo para adquirentes de BASES)	18 de abril de 2013	A las 10:00 horas	Sala de Juntas del Piso 14 Av. Insurgentes Sur N°. 1931, Col. Guadalupe Inn, Código Postal 01020, Delegación Álvaro Obregón, México, Distrito Federal.
Presentación/Recepción de Ofertas de Compra	19 de abril de 2013	De 10:00 a 13:00 horas	Por confirmar, Consulta www.sae.gob.mx
Apertura de Ofertas de Compra		A partir de las 13:00 horas	
Fallo			

Las fechas no incluyen días que oficialmente se señalen como inhábiles y el horario es el de la Ciudad de México.

PAGO Y COMPRA DE BASES.

Las BASES de participación en lo sucesivo las BASES son los documentos que contienen las condiciones, términos y formalidades que deben cumplir los Participantes en la presente Licitación Pública; su precio es de \$1,500.00 (Un mil quinientos pesos 00/100 M.N.). Los interesados podrán adquirirlas previo depósito o transferencia electrónica a nombre del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes, en la cuenta bancaria de BANAMEX Número 7495220, Sucursal 0650, CLABE 002180065074952209, Referencia G820647000015651L89 y contra la entrega del original de la ficha de depósito o copias simples del comprobante de la transferencia electrónica, el SAE expedirá el recibo por la adquisición de las BASES denominado "Orden de Ingreso". El importe depositado para el pago de las BASES en ningún caso podrá ser considerado para su aplicación al precio de venta del (los) LOTE(S) de inmuebles cuando éstos sean adjudicados.

Cualquier persona que efectúe el depósito para adquirir las BASES fuera del plazo señalado o no las recoja a más tardar el 13 de abril del 2013, no será inscrita a la presente Licitación Pública. Si el depósito para adquirir las BASES se realiza fuera del plazo señalado, su importe será reembolsado, previa solicitud por escrito dirigida al Área de Atención a Clientes del SAE, a la cual deberá adjuntarse el original de la ficha de depósito o copia simple del comprobante de la transferencia electrónica. No se pagarán intereses sobre el monto por el período que éste sea retenido.

Quedan excluidos para participar en este procedimiento todas aquellas personas que se encuentren en los supuestos previstos en el Artículo 32 de la LFAEBSP.

CUARTO DE DATOS.

Los adquirentes de BASES, a fin de que puedan efectuar su análisis de compra respecto de los LOTES de inmuebles objeto de la licitación, podrán revisar los expedientes que contiene el Cuarto de Datos, en el horario, lugar y fechas (hábiles) señaladas en el "Calendario del Procedimiento de Licitación", con estricto apego al "Reglamento del Cuarto de Datos" señalado en el Anexo No. 2 de las BASES. Las visitas al Cuarto de Datos, no son obligatorias para los adquirentes de BASES pero sí recomendables. Los Participantes no podrán argumentar no haberlas realizado para objetar, reclamar o solicitar la cancelación del procedimiento de Licitación.

INSPECCIÓN OCULAR.

Los adquirentes de BASES podrán visitar e inspeccionar el(los) LOTE(S) de inmuebles que estén clasificados como regulares y con posesión, que cuenten con servicio de vigilancia, previa confirmación por parte del área responsable. Para ello, deberán presentar una solicitud por escrito a la Coordinación de Comercialización de Bienes Inmuebles ubicada en el Piso 6 de las oficinas del SAE en Av. Insurgentes Sur No. 1931, Col. Guadalupe Inn, Código Postal 01020, México, Distrito Federal, o enviarla al correo electrónico rdiaz@sae.gob.mx con al menos un día hábil de anticipación a la visita a efecto de agendarla.

JUNTA DE ACLARACIONES.

La Junta de Aclaraciones es exclusiva para los adquirentes de BASES y/o Participantes, por lo que deberán presentarse con identificación oficial el día, hora y lugar señalados en el "Calendario del Procedimiento de Licitación". Las preguntas deberán presentarse por escrito a la Coordinación de Comercialización de Bienes Inmuebles o por correo electrónico a rdiaz@sae.gob.mx a partir del Registro como Participantes y hasta las 18:00 horas, del día hábil anterior al señalado para celebrar la Junta. No se dará contestación ni aclaración a pregunta alguna que no haya sido presentada de conformidad con lo señalado. La asistencia a dicha Junta es optativa, los adquirentes de BASES y/o Participantes que no hayan tomado conocimiento de la misma, no podrán argumentar esta circunstancia para objetar, reclamar o solicitar la cancelación del proceso de LICITACIÓN.

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN.

Los interesados en Registrarse deberán acreditar su personalidad jurídica, con la presentación del original o copia certificada ante Notario Público y una copia simple de los siguientes documentos para cotejo:

PERSONA MORAL	PERSONA FISICA
<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Acta Constitutiva de la empresa y última modificación, con sello del Registro Público de la Propiedad y de Comercio, con el desglose de accionistas* ⇒ Poder Notarial del representante legal con facultades por lo menos para Actos de Administración, otorgado ante Fedatario Público* y manifestación que señale que el poder no le ha sido limitado o revocado e identificación vigente, con fotografía y validez oficial (pudiendo ser alguno de los siguientes documentos: Cartilla del Servicio Militar Nacional, Credencial para votar con fotografía, Pasaporte o Cédula Profesional). ⇒ Cédula de Identificación Fiscal (cuando se trate de fideicomisos, presentar cédula de identificación fiscal de la Fiduciaria o del propio fideicomiso, en su caso). ⇒ Comprobante de Domicilio Fiscal (pudiendo ser alguno de los siguientes documentos: Recibo de pago de impuesto predial, servicio de agua, energía eléctrica o teléfono fijo). En caso de fideicomisos, comprobante de domicilio de la Fiduciaria o del propio fideicomiso, en su caso. ⇒ Copia del contrato constitutivo del fideicomiso y sus convenios modificatorios, de ser el caso. 	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Identificación vigente, con fotografía y validez oficial (pudiendo ser alguno de los siguientes documentos: Cartilla del Servicio Militar Nacional, Credencial para votar con fotografía, Pasaporte o Cédula Profesional). ⇒ Registro Federal de Contribuyentes (RFC), o Clave Única del Registro de Población (CURP). ⇒ Comprobante de Domicilio (pudiendo ser alguno de los siguientes documentos: Recibo de pago de impuesto predial, servicio de agua, energía eléctrica o teléfono fijo). ⇒ En caso de actuar a través de Representante Legal, Poder otorgado ante Fedatario Público del apoderado legal con facultades por lo menos para Actos de Administración, y manifestación que señale que el poder no ha sido limitado o revocado e identificación vigente con fotografía y validez oficial (Cartilla del Servicio Militar Nacional, Credencial para votar con fotografía, Pasaporte o Cédula Profesional).

*Los originales o copias certificadas ante Notario Público serán devueltos, previo el cotejo que se realice sobre las copias simples presentadas.

El representante legal sólo deberá serlo por un Participante.

Para ser considerado Participante en la Licitación, es necesario que la persona interesada haya cubierto los siguientes requisitos:

- Haber efectuado el pago por concepto de adquisición de las BASES y recibido éstas, dentro de los días y horarios establecidos;

- Presentarse personalmente o a través de su Representante Legal, en el domicilio señalado en el “Calendario del Procedimiento de Licitación” en los días y horarios establecidos para:
 - a) Entregar el comprobante del depósito bancario (original de la ficha de depósito) o (copia simple de la transferencia electrónica) que acredite el pago respectivo.
 - b) Entregar la(s) Garantía(s) de Seriedad, mediante cheque(s) de caja o cheque(s) certificado(s) expedido(s) a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria, por una Institución Bancaria del Sistema Financiero Mexicano a nombre del SAE, por un importe de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.), que será devuelta al Participante después del Fallo, cuando se determine que su Oferta en Firme no resulte ganadora.
- Firmar las BASES y sus anexos.
- Proporcionar dirección de correo electrónico.
- Proporcionar copia simple del Estado de Cuenta Bancario vigente a nombre del Participante que refleje nombre del Banco, Cuenta Bancaria y CLABE.

Una vez satisfechos los requisitos establecidos en los puntos anteriores, se le entregará: “Constancia de Registro”, que le otorga desde ese momento la calidad de Participante.

PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE OFERTAS DE COMPRA.

En el lugar, horario y fecha señalada en el “Calendario del Procedimiento de Licitación”, los Participantes deben presentar en forma confidencial sus Ofertas de Compra a través del formato denominado Anexo No. 1 “Cédula de Oferta de Inmueble(s)” y acompañarla de la Garantía de Cumplimiento, consistente en cheque(s) de caja o certificado por un importe equivalente al 10% como mínimo del monto total de su oferta, a nombre del SAE (no se admitirá otro tipo de abreviaturas), expedido a partir de la fecha de publicación de la Convocatoria de la presente Licitación Pública, por una Institución Bancaria Mexicana de su preferencia, autorizada de conformidad con la legislación mexicana para realizar operaciones en México. Tanto la Cédula de Oferta como la Garantía de Cumplimiento se deberán incluir en sobre cerrado de forma inviolable e identificado con el número de Base. El (los) cheque (s) de Garantía de Cumplimiento le será(n) devuelto(s) al Participante que no resulte Ganador después de emitido el Fallo. Las Ofertas de Compra deberán ser presentadas en español, firmadas, los importes expresados en Moneda Nacional y llenadas de conformidad con lo señalado en el Anexo No. 1 de las BASES.

El SAE no pagará intereses sobre el monto de las Garantías de Seriedad ni de Cumplimiento por el período en que éstas sean retenidas.

PAGO DE LOS BIENES.

Para los Participantes a quienes se adjudique el (los) LOTE(S) de inmuebles, tanto la Garantía de Seriedad como la de Cumplimiento se retendrán y serán aplicadas como parte del precio de venta.

El pago total de los LOTES de inmuebles se realizará a nombre del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes, previa notificación por escrito mediante depósitos referenciados en la cuenta BANAMEX No. 7495220, Sucursal 0650, CLABE 002180065074952209 de la siguiente forma:

- **Primer pago**, deberá cubrirse dentro del plazo de cinco días hábiles contados a partir del Fallo, siendo el día **25 de abril de 2013** la fecha límite para el pago y representar por lo menos el 25% del monto total del (los) LOTE(S) adjudicado(s), más el Impuesto al Valor Agregado correspondiente. Tanto la Garantía de Seriedad como la Garantía de Cumplimiento, se tomarán como parte del primer pago. En caso de incumplimiento en el primer pago, el Ganador perderá, en favor del SAE la Garantía de Seriedad y se hará acreedor a una penalización equivalente al 10% del valor de su oferta.
- **Segundo pago**, equivalente al 75% restante del valor de la operación, más el Impuesto al Valor Agregado correspondiente, se deberá pagar al momento en que se firme la escritura pública de compra-venta del(los) LOTE(S) o en un plazo que no excederá de (3) tres meses contados a partir del día hábil siguiente de la fecha en que se lleve a cabo el Fallo, lo que ocurra primero, es decir el **19 de julio de 2013**. Por lo tanto, si el pago no se efectúa en tiempo y forma, la operación quedará cancelada automáticamente y se aplicará en favor del SAE una pena convencional equivalente al 10% del valor de la operación.

El segundo pago deberá realizarse independientemente del estado que guarde el proceso de otorgamiento de escritura.

El I.V.A. que corresponda en su caso será calculado conforme a lo señalado en la Ley del Impuesto al Valor Agregado y su Reglamento.

Cualquier pago deberá hacerse dentro de los términos establecidos en las BASES, siendo indispensable que las cantidades se encuentren disponibles en forma inmediata.

Además de hacerse acreedor a las penas económicas por incumplimiento en el pago de los inmuebles, los Ganadores quedarán impedidos para participar en futuros procedimientos de venta convocados por el SAE en el plazo de dos años calendario contados a partir del día en que haya fenecido el término para la realización del pago de conformidad con las BASES del procedimiento respectivo.

Efectuados los depósitos, se deberán entregar copias simples de los comprobantes en las oficinas del SAE ubicadas en Avenida Insurgentes Sur Número 1931, 6° Piso, Colonia Guadalupe Inn, Delegación Álvaro Obregón, Código Postal 01020, México, Distrito Federal, o bien remitirlos por vía correo electrónico a las direcciones: mmoreno@sae.gob.mx o jdiaz@sae.gob.mx, confirmando al número de teléfono (0155) 1719 1600, extensiones 5024 y 5225 dentro de los plazos señalados, indicando el nombre del Participante Ganador, número de LOTE(S) de inmueble(s) y número de SIAB, datos asignados en la Convocatoria y en las BASES.

En caso de que los Participantes o Ganadores realicen depósitos en efectivo para la compra de cheques de caja, para el pago de los inmuebles adjudicados o por cualquier otro concepto, deberán calcular el porcentaje que la Institución Bancaria retendrá de conformidad con la legislación aplicable a los depósitos en efectivo, de tal forma que el SAE reciba completas las cantidades que le correspondan. De no ser así, el SAE los sancionará de conformidad con lo establecido en la LFAEBSP, el RLFAEBSP, las Pobalines, la presente Convocatoria y las BASES que regulan el procedimiento de Licitación Pública. El SAE de ninguna forma reembolsará o realizará gestiones para que los Participantes o Ganadores recuperen o deduzcan la citada contribución fiscal.

Para efectos del presente procedimiento de Licitación Pública, se entenderá que la venta surte todos sus efectos hasta que sea pagada la totalidad del precio.

Así mismo, cuando el Participante actúe con dolo o mala fe de manera que afecte la transparencia o la propia realización de los procedimientos o cuando los datos aportados durante el proceso de registro sean falsos, podrá ser descalificado en cualquier momento y tal circunstancia quedará asentada en el acta que se emita por el Fedatario Público asistente al evento; adicionalmente quedará impedido de participar en futuros procedimientos de venta convocados por el SAE en un plazo de cinco años calendario, contados a partir del día en que se conozca por parte del SAE dicha circunstancia.

Cualquier cantidad que el SAE tenga a favor del Participante Ganador le será devuelta exclusivamente a él, previa solicitud por escrito y gestionada a través del Área de Atención a Clientes del SAE, por lo que deberá sujetarse al procedimiento que para ello se tenga establecido.

ENTREGA DE LOS BIENES.

La entrega de la posesión física (en casos de bienes inmuebles regulares en los que SAE la tiene), se hará al Licitante Ganador una vez que haya cubierto el 100% (cien por ciento) del valor de su oferta más el IVA, en un plazo que no excederá de 30 (treinta) días hábiles posteriores al pago del monto total, sin perjuicio del estado en que se encuentre el trámite de la firma de la escritura pública, a efecto de que los pagos por contribuciones, derechos y servicios y, en su caso, los que resulten precedentes, sean cubiertos por el Ganador a partir del Fallo. Para la entrega a que se refiere el presente párrafo se firmará un acta de entrega-recepción en la que se consignarán las circunstancias que ocurran en el acto.

De contar el inmueble con bienes muebles que no forman parte del LOTE objeto de la venta, éstos serán retirados por el SAE con anterioridad a la firma del acta de entrega-recepción, en caso contrario el comprador brindará las facilidades para que sean retirados en fecha posterior.

En caso de que no se verifique la entrega recepción física del bien inmueble transcurrido un plazo de 30 días naturales contados a partir del día siguiente de la fecha programada para llevar a cabo dicha entrega por causas imputables al Ganador, éste toma conocimiento y acepta expresamente que de manera inmediata sin que medie instrucción judicial o administrativa alguna, el SAE dejará de realizar cualquier tipo de pago relacionado directamente con el bien inmueble, incluyendo servicios, contribuciones y derechos. Para efecto de la formalización en escritura que llegare a realizarse con posterioridad a lo anterior, el Licitante Ganador deberá obtener toda la documentación que en su caso le sea requerida por el Notario Público respectivo o las autoridades locales conducentes, liberando por ende al SAE de cualquier responsabilidad al respecto y no reservándose ninguna acción o reclamación en contra de éste.

La entrega de la posesión jurídica de los bienes inmuebles irregulares en los que SAE no tenga la posesión física, se formalizará en términos de lo establecido en el segundo párrafo del artículo 2284 del Código Civil Federal, esto es que aún sin estar entregado materialmente el inmueble la ley lo considera como recibido por el comprador, por lo que el Licitante Ganador acepta que una vez cubierto el 100% (cien por ciento) del valor de su oferta más el I.V.A. ha recibido los inmuebles ofertados sin que se requiera algún acto que formalice la entrega de los bienes por parte del SAE.

TRANSMISIÓN DE LA PROPIEDAD.

El Ganador tendrá derecho a suscribir la escritura pública de compraventa a su nombre o al de otra persona física o moral (en lo sucesivo "Beneficiario(s)"), previa solicitud por escrito del Ganador y declaración bajo protesta de decir verdad del(los) Beneficiario(s) de que no se encuentra(n) en los supuestos señalados en el apartado de las presentes BASES denominado *IMPEDIMENTOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN*, se deberá obtener autorización del SAE.

GENERALES.

- Todos los Participantes y Ganadores toman conocimiento de que el presente procedimiento de Licitación Pública se rige por la LFAEBSP y su reglamento, las Pobalines y demás normativa aplicable al procedimiento y manifiestan su conformidad al respecto.
- Ningún servidor público de ésta u otra Institución puede garantizar o influir en el resultado de todo procedimiento público de comercialización que promueva el SAE.
- La observancia de las Pobalines es obligatoria para los servidores públicos adscritos al SAE y a los Mandatos o Encargos administrados por el mismo, los Terceros Especializados, los Participantes, Postores, Postores Ganadores y Ganadores de los procedimientos de venta, estableciéndose la obligatoriedad en las BASES respectivas.
- Se invita a los Participantes a que se acerquen al área de Atención a Clientes del SAE, LADA Nacional sin costo: 01 800 523-2327, Local D.F., (55) 5377-1680, correo electrónico: clientes@sae.gob.mx, para conocer las políticas, criterios y/o normativa vigente relacionada con los trámites de Postventa.
- Al firmar las BASES el Participante manifiesta su aceptación incondicional respecto a que tiene conocimiento de las modificaciones a la Convocatoria y a las BASES que se publiquen en medios impresos y/o electrónicos, así como de lo establecido en el Acta de la Junta de Aclaraciones.
- El SAE se reserva el derecho de cancelar el procedimiento de venta parcial o totalmente, hasta antes del Acto de Fallo, respecto del(os) LOTE(S) de inmuebles que no sea(n) factible(s) de enajenar en el supuesto de caso fortuito, fuerza mayor, cuando así lo ordene una Autoridad Judicial o Administrativa, la Entidad Transferente o cuando exista causa justificada.
- El SAE se reserva el derecho de no realizar la entrega de aquellos LOTES de inmuebles que, en el supuesto de caso fortuito, fuerza mayor, cuando así lo ordene una Autoridad Judicial o Administrativa o la Entidad Transferente, no sean factibles de entregar. En este caso procederá a la devolución del monto pagado en la forma y términos que se determina en las BASES. El SAE no pagará intereses por el tiempo en que hayan estado retenidos los recursos depositados por los Ganadores.
- El SAE podrá modificar, limitar o revocar cualquiera de los términos, condiciones y plazos previstos en la Convocatoria y en las BASES, sin responsabilidad alguna y sin expresión de causa, en cualquier momento y hasta antes del Acto de Fallo.
- Las modificaciones que pudiesen realizarse a la CONVOCATORIA y a las BASES y/o con motivo de la Junta de Aclaraciones se harán del conocimiento de los Participantes en la propia Junta de Aclaraciones y serán publicadas al menos en la página www.sae.gob.mx.
- Para los efectos a que haya lugar, se entenderá que el GANADOR, renuncia expresamente a intentar cualquier acción tendiente a la rescisión de la venta efectuada a su favor, así como a la compensación o reducción del monto ofertado para el caso de un faltante, detrimento o excedente, según sea el caso.
- Los Participantes manifiestan su conformidad de participar en la LICITACIÓN de acuerdo con lo establecido en la LFAEBSP, RLFAEBSP, POBALINES y renuncian a intentar cualquier tipo de acción en contra de lo señalado en las BASES.
- Los Participantes manifiestan estar de acuerdo en que el SAE no hará uso de la facultad de adjudicar posturas en segundo lugar en cada procedimiento de venta, en términos de lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley del SAE.
- Todo Participante deberá conocer y sujetarse a toda la normativa aplicable a la Licitación.
- Es responsabilidad exclusiva de los interesados la decisión de participar o no en la presente licitación.

Atentamente

JOEL DÍAZ RODRÍGUEZ
Coordinador de Comercialización de Bienes Inmuebles
Servicio de Administración y Enajenación de Bienes
México, Distrito Federal, 19 de marzo de 2013